

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico cuando el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 8, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precio convencional.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Franqueo
Concedido

Franqueo
Concedido

Ante el proyecto de Constitución

LA CONSTITUCION VIEJA Y UNA NUEVA CONSTITUCION

Las Cortes del 76 iniciaron y desarrollaron sus sesiones con la mayor frialdad. «Con frialdad se reciben las disposiciones del Gobierno—dice Sagasta en el Congreso el día 15 de marzo de 1876—; con frialdad se hicieron las elecciones; en medio de la mayor frialdad se han reunido las Cortes; fría es el discurso de la Corona; fría es la contestación; fría se recibían las noticias de la guerra, y no se ha acogido con tanto jubilo como fuera de esperar la noticia de la pacificación del país.» ¿Es que no ha habido nunca pasión en España? ¿Es que en todas las épocas, en todos los acontecimientos históricos, ha habido en España una frialdad que hiela; esa frialdad que no es otra cosa que insensibilidad, que irresponsabilidad, que falta absoluta de conciencia de la dignidad humana y del deber? No. La Revolución del 68 había apasionado; habían apasionado los alzamientos carlistas... Lo que no apasionaba era la Restauración. ¿Habían apasionado las elecciones para las Cortes del 76 y las Cortes del 76 si se hubiese querido que el país, sin obstáculos, seleccionara en las elecciones y que las Cortes, que habían de aceptar y legalizar un régimen, fueran representación auténtica e indiscutible de la soberanía nacional? Posiblemente. Pero las primeras elecciones y las primeras Cortes de la Restauración fueron ya las primeras elecciones y las primeras Cortes de la ficción. A esta ficción llamó Cánovas «continuar la Historia de España», Castelar la denominó así: «levantar la Nación falsificada sobre la Nación verdadera».

En estas Cortes del 76 se discutió y aprobó la última Constitución de la monarquía española. Tenía más de la Constitución del 45 que de la del 69. Tenía poco de aquel proyecto de Constitución del 73. El proyecto del 73, al desechar la elegibilidad de todos los Poderes, era el único que reconocía íntegramente la soberanía nacional; al dar al Estado una estructura federal, era el único que aceptaba la existencia de distintas personalidades peninsulares y las articulaba jurídicamente. No venía el proyecto del 73 a continuar la Historia de España, sino a rectificarla; a rectificarla, volviendo, después de los siglos, a levantar la Nación verdadera sobre la Nación falsificada. ¿Qué habría sido de España si ese proyecto de Constitución hubiera llegado a constituir la ley fundamental del Estado? Francia aprobó también su Constitución del 75. Sabía del desastre de Sedán y de la caída del Imperio; vibraba un anhelo comunista en la entraña popular. Sentían quienes rodeaban a Gambetta la necesidad de los Poderes que constituirían y tenían, sin embargo, constituido. Alemania ha aprobado también su Constitución de Weimar. Pero los estadistas de la Alemania hoy, y de la Francia ayer, se impusieron un deber: capacitar a la Nación para su Constitución; rescatar los estadistas la Constitución para ofrecerse como ejemplo y convertir la Constitución en una ley respetable. La Francia desangrada, empobrecida, abatida, dividida, de Sedán y de Napoleón III, por su Constitución del 75 se ha elevado a ser Francia de nuestros días. La Alemania de la Constitución de Weimar ha podido lograr lo que no hubiera logrado nunca la Alemania de Guillermo II: entrar en la Sociedad de Naciones; ser una garantía y una colaboración para la convivencia internacional. Francia y Alemania enseñan que en horas de frialdad en la opinión, la obra de los estadistas estriba en trazar las rutas que la opinión deberá seguir y en avivar y capacitar a ésta para el cumplimiento de sus responsabilidades. Lo condenable de Cánovas no es sólo que adecuara un Parlamento para aprobar una Constitución. Tanto como esto, es que, después, ni ésta Constitución permitiera acomodar en su plenitud al país. Unanimo lo dijo en sentencia admirable: «la Constitución del 76, más que una Constitución vigente, ha sido una Constitución yacente.»

Castelar en las Cortes del 76, por haber restablecido la obligatoriedad del juramento, juró. «Yo he jurado—explicó—; pero Dios, que me habéis obligado a invocar, y que se asoma al fondo de la conciencia, sabe que es eterna, que es irrevocable, que durará tanto como mi vida la fidelidad a grandes instituciones, las cuales podrán hallarse vencidas pero no des-

horadas ni muertas.» No obligaba, pues, el juramento a Castelar. Obligaba y obliga, sin excusa, a todos los monárquicos, si además de monárquicos son cristianos. Para éstos la Constitución del 76, que, con la mano puesta sobre los Evangelios han jurado cumplir, es, del Rey abajo, sagrada. ¿Quiere reformarse? La misma Constitución señala el procedimiento. ¿Quiere suspenderse? La misma Constitución señala los artículos que pueden entrar en la suspensión, el modo de ésta y el tiempo y las garantías en que la suspensión es permisible. ¿Hay actualmente en España partidarios de una monarquía absoluta, de una Parlamento distinto al que funcionaba, de otro sistema electoral? ¿Hay partidarios de un régimen como el que se estatuyó en 1873? Quiénes por no ser monárquicos ni cristianos no aceptan la Constitución del 76, tienen fuera de los propósitos de esta Constitución los medios de imponerse. Los monárquicos y cristianos sólo pueden acomodarse a la Constitución del 76; y esto es terminante: «los Diputados—dice la Constitución—se elegirán y podrán ser reelegidos indefinidamente por el método que determine la ley.» La ley

LA PARTE DOGMATICA. -- LAS GARANTIAS CIUDADANAS

Se ha dicho con verdad que la hipocresía es el homenaje que el vicio rinde a la virtud. Pudiera igualmente decirse que las apariencias de liberalismo en el proyecto de Constitución presentado a la Asamblea son el homenaje que los antiliberales rinden al ambiente de libertad que se les impone, inevitablemente.

Una lectura superficial de la parte dogmática del proyecto puede hacer creer que no hay diferencia sustancial entre lo que se intenta promulgar y lo vigente. Los derechos individuales—residencia, comunicación, propiedad, emisión de pensamiento, asociación, reunión, petición—siguen garantidos, algunos con las mismas palabras que ahora, pues los artículos del proyecto son reproducción exacta de los de la Constitución de 1876. Mas un examen atento descubrirá las esenciales y peligrosas diferencias.

Lo primero que se echa de ver es que se ha cambiado la estructura de la parte dogmática. «De los españoles y sus derechos», reza el epígrafe del título primero de la Constitución actual. Los correspondientes del proyecto son: el primero, «De la Nación y del Estado»; el segundo, «De la nacionalidad y de la ciudadanía»; el tercero, «De los deberes y derechos de los españoles y de la protección otorgada a su vida individual y colectiva». No se tenga por trivial la diferencia. Se encierra en ella toda la radical mudanza de calidad, orientación y sentido que trata de operarse en el régimen. Para la Constitución vigente, lo esencial son los españoles. A ellos y a sus derechos se refiere, como a sujeto activo y rector de la vida política, toda su parte dogmática. En el proyecto que hoy se discute, los españoles han pasado de ser eje de la ley a la subordinada y desdenada situación de parte integrante de la nación, al lado del territorio, según define el revelador artículo tercero.

Significa esto que a la Constitución individualista se la quiere sustituir por una Constitución estatista. Para los redactores del proyecto, la persona, el español, importa poco. Se elude cuidadosamente hablar de él; cuando se consignan los derechos individuales se antepone a ellos los deberes. Las garantías no aparecen como un obligado reconocimiento de las libertades públicas, sino como protección otorgada a la vida individual, junto a la cual se pone, para subrayar la preocupación gremialista, la vida colectiva.

Es el estatismo: el funesto estatismo antiindividualista, antiliberal y hay que repetirlo—anticristiano, que la Alemania imperialista ha contagiado a espíritus, sectores y pueblos que padecen la inexplicable aberración de tomar por modelo a los vencidos.

Rebájase en el proyecto la condición del ciudadano, considerando la ciudadanía, no como una cualidad personal que confiere derechos inalienables, sino como una interesada concesión del Poder que la otorga para conveniencia de la nación y del Estado. Y como en la práctica, es un régimen autorita-

aprobada fué la del sufragio universal. «La protestad de hacer las leyes—dice la Constitución también—reside en las Cortes con el Rey». En concreto: un socialista, un sindicalista, un republicano, puede crear un nuevo estado de derecho sin sentirse obligado por las normas escritas. Claro que no habría uno sólo, que no apoye el estado de derecho, en una asamblea deliberante y soberana: Cortes, y no busque la legitimidad de la soberanía nacional en el sufragio. Pero las Cortes y el sufragio son para un monárquico y cristiano los medios únicos para restablecer la Constitución yacente y dictar la vigencia de una nueva Constitución.

En España no se puede hablar ya de Constitución, sin hablar de responsabilidades y de garantías. Responsabilidades por haber estado siempre yacente la Constitución; garantías para los Poderes respecto al cumplimiento de la Constitución por el pueblo. Están en las facultades que a los mismos Poderes otorga la misma Constitución y en la fuerza de que éstos disponen; están en las Cortes si la oposición de pueblo es espíritu de evolución. La garantía para el pueblo está en la conciencia que el pueblo tenga de su soberanía y en su posibilidad de reaccionar ante los atentados que contra esa soberanía realicen los Poderes. Sin esta conciencia vigilante y militante no hay ley escrita que el pueblo pueda considerar como garantía. Por eminentes que sean las cualidades intelectuales de un pueblo—escribe Hernig—si la fuerza moral, la energía, la perseverancia, le faltan, en ese pueblo jamás podrá prosperar el derecho.»

MARCELINO DOMINGO
(Prohibida la reproducción)

rio, se produce fatalmente la identificación de los conceptos y de los intereses de Estado, de Nación, y aun de Patria, con el concepto y los intereses del Gobierno, resultará que la ciudadanía y sus derechos serán respetados y defendidos solamente cuando convenga a la comodidad de los gobernantes, y se desconocerán, suspenderán y violarán cuando el ejercicio de los mismos sea para el Gobierno una molestia.

Ya en el propio texto constitucional un derecho importante aparece limitado, casi desconocido: el de comunicación por correspondencia. El respeto a la correspondencia es tan natural, tan inherente al hombre, que puede decirse que, más que un derecho, es un instinto. Pues esto, que en la inata delicadeza del alma tiene su mejor defensa, aparece desconocido en el artículo séptimo del proyecto, que concede a la autoridad gubernativa la facultad de rasgar sobres y leer cartas sin más limitación que la de no constar a nadie lo leído. Para rechazar este precepto y condenar a sus pocos afunados redactores, no hace falta acudir a los expositores de Derecho público: basta, simplemente, recordar los tratados de urbanidad.

Los otros derechos ciudadanos que hipocritamente consigna el proyecto, resultan meros cascabelos, enlazando los artículos constitucionales con las disposiciones complementarias. Singularmente con la ley de Orden público. Según el régimen vigente, las garantías constitucionales sólo pueden suspenderse por medio de una ley, estando abiertas las Cortes o pidiéndolas su aprobación en cuanto se reúnan. En el régimen que se pretende instaurar, creado lo que se llama «estado de prevención y alarma», es facultad del Gobierno adoptar todas las medidas extraordinarias que considere precisas para asegurar el orden, sin más que oír al Consejo del Reino. Sin acudir a las Cortes, sólo con dar cuenta a la Comisión permanente de ese arcaico Consejo—hechura suya—aunque el Consejo emita dictamen contrario («puesto que la ley sólo impone la obligación de oírlo») el Gobierno y sus delegados podrán detener personas, registrar domicilios, deterrar, expatriar... ¿Se comprende la gravedad del caso? Y se prevé lo que pasará en la práctica si se llegara a promulgar la proyectada Constitución? Es indudable que, a pesar del carácter estatista del proyecto, las libertades que concede son suficientes para que su ejercicio produzca un movimiento de oposición que provocará la inmediata declaración de ese «estado de

prevención y alarma» que crea la ley de Orden público.
Pues si la Constitución nace ya bajo ese signo adverso, condenada a ser suspendida apenas nacida, ¿para qué dictarla? ¿No será mejor seguir con lo que tenemos, que ya está acostumbrada a padecer? ¿Y no sería, sobre todo, preferible buscar el remedio, no en el cambio de leyes, sino en el cambio de conductas, atacando el mal, no en la piel de la legalidad, sino en la médula y en la sangre de las costumbres y los hábitos, estimulando la ciudadanía y exaltándola en lugar de cercenarla y de cohibirla?

FEDERICO SANTANDER.

(POR TELEFONO)

Madrid, 11.—Varias horas.

LA PRENSA

«El Socialista» se ocupa preferentemente del artículo 66 de la Constitución, que se refiere a la designación de Cortes y a las censuras que se atribuyen y dirigen al parlamentarismo, acusándose a éste de todos los males que hubo de padecer España.

Defiende el Parlamento, el cual dice que no tuvo personalidad propia política nacional, pues fué siempre lo que quisieron que fuera los gobernantes.

Agrega que se cumplió la protesta de Cánovas del Castillo, diciendo: «Acepto el sufragio universal, pues quien tenga en sus manos el Ministerio de la Gobernación, será el amo del sufragio universal.»

Añade el periódico que el sufragio universal solamente era real en algunas grandes ciudades, dándose representaciones republicanas a los socialistas que se esforzaban inútilmente en purificar la administración pública.

Dice que la mayoría de los gobernantes solamente se aprovecharon de la función parlamentaria, para beneficiar sus finalidades políticas. Con el artículo 66 se equivoca.

Dice que a los antiguos políticos la crítica, cuando es honrada, les fortalece. La existencia de esta crítica les coloca en situación irresponsable que les debilita.

Detrajo y fuera del Parlamento, la opinión buscará fórmulas para expresar su oposición.
Publica también el mencionado periódico un artículo de don Indalecio Prieto, diciendo que cuando leyó la fecha del proyecto, se restregó los ojos, pues creía que se trataba de un documento de hacía tres siglos. Corriendo hubo de salir a la calle diciendo:

—¿Que vienen los absolutistas! La Monarquía constitucional se limita a un vano enunciado. Como obra absolutista es impecable. Contiene honestas hojas de parte, como la organización del trabajo nacional, facilitación de acceso a las Universidades, etc., etc.

La cuestión del capital se resuelve con la creación del Consejo del Reino. Desaparece la soberanía. La voluntad popular no tendrá forma eficaz de expresión. La única guía de la Soberanía de España, será la voluntad regia. Queda abolida la soberanía nacional.

Agrega que los proyectos y resoluciones del Parlamento se subordinan al Consejo del Reino, llegando incluso a legislar sin Cortes.

Examina a continuación la composición del Parlamento, para deducir que carece de raíz popular.

El Parlamento queda reducido a una triste ficción.
También se merman las libertades individuales y se dan alas al caciquismo rural.
Termina diciendo que esta Constitución le hubiera parecido mucho, incluso al propio Carlos VII.

«El Imparcial»:

«Lo que verdaderamente no acertamos a salvar es la representación que llevan esos treinta diputados nombrados por el rey en una Cámara donde cada uno de sus individuos representa algo. Si es para que la yernografía, filografía y otras consecuencias del amor familiar no resten puestos, como en el antiguo régimen, a quienes los merecen, plausible es la invención, como lo es la de los ministros sin cartera (¿pero con sueldo?), que sacarán de in-

chos compromisos a los encargados de formar Gobierno.

Los treinta diputados de nombramiento Real, ¿son una concesión a las antiguas costumbres políticas? ¿Son los gramos que, si es preciso, se arrojarán cuando el platillo ministerial no venga el peso del de la opinión? Eso parece transparentarse, aunque el rey los nombre, ni el rey necesita que le represente en el Congreso nadie más que su Gobierno, ni ellos se atreverían a ostentar tan inusitada representación.

En toda la estructura del proyecto constitucional se advierte una manifiesta desconfianza hacia el país; pero en la formación y funcionamiento de las Cortes se pone de relieve con más destacado trazo ese temor. Sin duda el loable propósito de dar estabilidad a las situaciones ministeriales, evitando que las tempestades de la Cámara echen a pique a los Gobiernos, con la facilidad de otros tiempos, se ha querido rodear a éstos de todas las defensas accesorias imaginables. ¿No sería más seguro impedir que las tormentas se desencadenen fuera del Parlamento?

La obsesión de atribuir al anterior régimen constitucional y no al vicioso modo de ejercerlo todos los males que atajó a su advenimiento la dictadura, ha llevado a ésta a un extremo de verdadera exageración: es la cara lo que hay que arrojar, no el espejo, como el poeta aconsejó a la fea que rompió el brujido cristal porque veía en él la fealdad de su imagen; no era la Constitución del 76, sino los hombres que mal usaron de ella quienes pusieron a España en trance de peligro.

El Rey, con su Gobierno responsable, tendrá exclusivamente la Iniciativa de las leyes. Así dice el artículo 62. No lo hubieran ideado mejor Calomarde, Chamorro y Escorial. A las Cortes, con el rey y el Gobierno, se las concede algunas atribuciones importantes, como las referentes a política exterior y concordatorio, defensa nacional, reformas de la Constitución, rebaja de tributos, gastos públicos; todo lo demás, que es inmenso, son platos que el Tirteafuera del nuevo Código toca con su varita y desaparece camino del Consejo del Reino, donde sin luz y sin taquígrafos se cuece y sazona la vida nacional.

Tal concepto, que convierte las Cortes en las antiguas covachuelas del Consejo de Castilla, es de anacronismo insuperable; jamás adoptó la forma del absolutismo una equipación más clara de la opinión que tiene del sufragio y de la dignidad de los representantes del país. ¿Qué van a representar esos representantes, mediatizados en su iniciativa por una organización que oprime su libertad de pensar y de ejecutar? ¿Dónde están los derechos individuales de esos diputados, derecho que el artículo 29 otorga a los demás españoles? Los demás españoles pueden emitir libremente su opinión, sin limitación de asuntos; es natural; la emisión de su pensamiento no adquiere acción dinámica; el diputado tiene que encuadrarse en la casilla que marca el artículo 62; fuera de ella, sus derechos individuales como español, quedan disminuidos. Esto, ni es lógico ni constitucional, ni puede ser posible. Hubiera sido más franco suprimir de raíz el Parlamento, a crearlo sin poder, sin prestigio y sin decoro político; el diputado, según la proyectada Constitución, es un funcionario con obligaciones encasilladas; y todavía, si estas obligaciones exigen largos plazos a una detenida discusión, ya se encarga el preponente Consejo del Reino de asumir las, dictando las leyes que, por «rosidad» de las Cortes, no son votadas con la prisa que al Gobierno conviene.

Monstruosa concepción del significado de los representantes del país! ¡Enormidad jurídica que pugna hasta con el derecho natural! Imaginad el daño para la patria encerrado en una doctrina que permite al Gobierno promulgar un error, contra la voluntad de las Cortes, a título de morosidad de éstas. Mil veces mejor es la dictadura, sin tapujos ni arquiugas de leguleyo; hacer ley de la posible arbitrariedad, legalizar los procedimientos más tortuosos es infinitamente menos irritante que someterse a la voluntad de un hombre.»

«El Liberal»:
«El más elemental de los deberes ciudadanos, nos impone la obligación ineludible de actuar en todas las formas, por todos los procedimientos, agotando el margen de las posibilidades contra ese desventurado empuje de las derechas, que se propone, en insensatez, remontar el curso de la Historia. No se puede aceptar la responsabilidad que supone el abstencionismo, cuando se trata de dar una norma jurídica a la sociedad de que formamos parte. Así lo entendimos cuando se nos invitó a discutir en las columnas del periódico, porque nosotros no tenemos otros recur-

tos para intervenir con mayor eficacia en la cosa pública. Una pluma, unas cuartillas, una razón y una conciencia que nos dicta lo que debemos escribir en ellas. ¡Estas son todas nuestras armas! Equivaldría a negarnos a nosotros mismos no esgrimir las en circunstancias tan críticas como las que estamos viviendo.»

OPINIONES

DON BALDOMERO ARGENTE

El ex ministro liberal, vocal de la Sección sexta de la Asamblea, don Baldomero Argente, dice:
«El proyecto de Constitución elaborado por la Sección primera no es otra cosa sino la organización legal de la Dictadura.»

Creo que los comentarios más sensatos, más justos y mejor orientados de los que hasta ahora se hicieron de los proyectos constitucionales, están en los artículos de «Le Temps» y «La Dépêche». Pero a estos periódicos, lo mismo que a los periódicos españoles y a los numerosos críticos de la reforma, se les escapa el principal argumento en contra de la proyectada Constitución. Un Gobierno de Dictadura es siempre un Gobierno de minoría. La mayoría queda fuera, quizá desarticulada, algo difusa, sin la cohesión de un partido político, pero con el enorme aglutinante de la Prensa, que en un momento dado es la expresión vibrante y energética de la voluntad nacional. En el proyecto de Constitución la Prensa no está sometida a previa censura, y es libre, por tanto. ¿Puede crear nadie que la Dictadura organizada viva un solo instante, con Prensa libre y debates parlamentarios? Ese contrasentido que en el proyecto se da basta para asignarle a tal Constitución una absoluta y completa esterilidad.

El Consejo del Reino, por otra parte, es la exaltación de la burocracia. Todavía si en él predominasen núcleos sociales como el plutócrata, tendría una razón de existencia, aunque no fuera la mejor. Pero ¿qué libertad puede encontrarse en los representantes del funcionalismo sometidos por deber y obligación al poder de los Gobiernos?

En el proyecto de Constitución falta el preámbulo. Por él hubiéramos sabido el objeto de la reforma, los fines que con ella se persiguen, el por qué de las instituciones que se crean y los resultados que se esperan. Podrá decirse que la Constitución del 76 no lo tenía tampoco. Cierto; pero aquella Constitución lo tuvo en el debate, amplísimo, detenido y razonado, ante la faz del país y en las Cortes soberanas del Reino.

RODRIGUEZ SAMPEDRO

El conde de Rodríguez San Pedro declara que para que una Constitución pueda sujetarse en la vida del estado, ha de ser expresión fiel de un pueblo.

La Historia viene a enseñarnos los fracasos de muchos Códigos inapetables, doctrinal y académicamente, porque no tuvieron prestigio nacional.

La opinión debe mirar respetuosamente este proyecto, y el Gobierno permitir la libre propaganda para su eficaz examen. Todo esto, para que no nazca muerte.

El intento de implantarla dictatorialmente no sólo será un peligro para el Gobierno, sino también para la nación.

Vuelve a manifestar que la opinión debe mirar con respeto el proyecto, pero sin incondicionalidad.

Figura un Consejo del Reino, que nadie ha pedido y un Parlamento restringido.

El Parlamento subsiste en todos los países porque es el cauce más eficaz de la voluntad nacional?

DON ELOY MONTERO

Preguntado el catedrático de la Universidad Central, don Eloy Montero, acerca de su opinión sobre este proyecto, elogió algunos artículos; pero considera aventurado la concesión tan rápida y radical del sufragio activo y pasivo a la mujer.

El proyecto es demasiado extenso y menos flexible que la ley de 1876. Estima necesaria una extensa propaganda y una libérrima discusión.

EL SR. SAENZ DE LOS TERREROS

El presidente de la Cámara madrileña de la Propiedad, ha dicho que este proyecto se ha acogido con gran apatía por la mayoría del país.

No puede tratarse de un ensayo, pues una Constitución debe aplicarse con todas las garantías de permanencia.

Termina diciendo que le halagan los artículos relativos a la enseñanza, a las familias y a la Religión.

DON ESTEBAN TERRADAS

El catedrático e ingeniero don Esteban Terradas, dijo que lo mismo es una Constitución que otra.

Cuando el paréntesis entre una y

PROBO RAMIREZ ARROYO
DEL INSTITUTO MADINAVEITIA
ESPECIALISTA EN
Estómago, Hígado, Intestinos
RAYOS X LABORATORIO
GENERAL ZURBANO 3

Viaje a Pamplona
EL DOMINGO a la una y media de la madrugada, salida del Bar-Café Royalty, de Sotero Martínez, un magnífico Hispano-Suiza, que regresará en la madrugada del lunes.
PRECIOS DE IDA Y VUELTA: 41'25. — Interior, 40'25. — Baca, 9'25.
DESPACHO DE BILLETES, EN EL BAR ROYALTY.

Domingo Gayo Medrano
Vias urinarias. -- Rayos X. -- Diatermia. -- Rayos Ultravioleta
MURO DE LA MA... 10, 6.

A PAMPLONA A LA CORRIDA DEL DOMINGO 14 PARA VER A CAGANCHO

Salida el domingo, a la una de la madrugada, para llegar al encierro.
Salida de Pamplona: a las doce de la noche.
Precios, incluido el timbre:
DELANTERA Y BERLINA, 12'25 PTAS.—INTERIOR Y ARRIBA, 10'25.
Inscribirse en el Estanco de Pedro Alonso, planta baja de la Delegación de Hacienda.—Salida del mismo Estanco.

La Constitución no se abra y se cierre con esfuerzo, la opinión queda extramuros y al margen del fracaso de un texto y de la aplicación de otro.

Personalidades catalanas

EL BARON DE ESPONELLA

BARCELONA, 11.—El Debate ha recabado la opinión de algunas personalidades sobre el proyecto de la Constitución.
El barón de Espotellá, presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y persona muy destacada, dice que considera innecesario hablar cuando el señor Durán y Ventosa, con el que está identificado, va a publicar una serie de artículos en «La Veu». Sin embargo, quiere hacer constar que el anteproyecto de Constitución es inoportuno, antidecemocrático y excesivamente casuístico. Participa de la indiferencia de la opinión, que sabe que todas las libertades escritas carecen de garantía y dependen de los Gobiernos.

DON PEDRO RAHOLA

Don Pedro Rahola, exdiputado a Cortes, no está conforme con la Constitución del '76, pero reconoce que esta establece ciertos principios doctrinales perfectamente aceptables, que en el proyecto actual quedan disueltos o anulados, en realidad por más que se salven las apariencias.
En cuanto a los derechos individuales aunque se proclaman doctrinalmente en la Constitución, carecen en absoluto de garantía positiva, pues las Cortes, que debían amparar a los ciudadanos, tienen tan enormemente limitada su esfera de acción, que han de confesar que, tanto en la concepción de leyes como en la votación de subsidios, tienen más eficacia las Cortes de la Edad Media. Califica al Consejo del Reino de Consejo antidemocrático en que se encuentran elementos del antiguo Consejo de Castilla, del Senado, del Consejo privado del Rey de Inglaterra, etc.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Don Eusebio Díaz, rector de la Universidad, dice que aunque no tiene tiempo todavía para formalizar una opinión reflexionada, puede contestar, en general, que la impresión que se ha producido el anteproyecto es buena. En él se entrelazan ciertos valores históricos de la vida pública (el sentido cristiano, la Monarquía y la participación en la marcha política de elementos genuinamente conservadores y otros) con las libertades individuales, garantizadas de la verdadera democracia, que consiste, ante todo, en el total estado jurídico del pueblo. Como el proyecto ha de ser detenidamente estudiado, primero en la Asamblea y después por el Consejo de ministros, éste cree que recogerá seguramente las observaciones y los anhelos que marquen la información pública en la tribuna y en la Prensa. Es seguro que podrá someterse al voto decisivo de la nación una ley constitucional que, sin estar calcada en modelos exóticos, quede siempre abierta a las modalidades superiores de la vida, en vez de petrificarse en la Constitución, sin dejar resquicio alguno para su reforma legal como sucede con la del '76.

BARCELONESAS

VIAJEROS DISTINGUIDOS

BARCELONA, 11.—Ha llegado el vicepresidente del Consejo de Economía, señor Castedo.

También llegó procedente de Francia el príncipe Alvaro de Orleans.

EL PABELLON DEL ACEITE DE OLIVA

Hoy se ha inaugurado el pabellón del aceite de oliva de España, en la Exposición, concurrendo las autoridades y los directores de Economía, Comercio, Abastos y Agricultura. Los concurrentes fueron obsequiados con una merienda.

PERIODISTA ARGENTINO FALLECIDO

Ha fallecido el periodista argentino Alejandro Rómulo, redactor de una revista de Buenos Aires, que vino a hacer una información de la Exposición y enfermó teniendo que ser operado.

JIMENEZ E IGLESIAS

Mañana regresarán a Madrid los catalanes aviadores Jiménez e Iglesias.

EQUIVOCACION DE ARBITRIOS

Esta mañana, el agente ejecutivo de Arbitrios, Vicente Dada, se presentó en el domicilio de María Recasens, para entregar una papeleta de notificación. La Dada, al caso, cuando que...

se trataba de ladrones comenzó a dar voces de auxilio, y en su terror se arrojó por una ventana, hiriéndose de gravedad.

BUQUE ESCUELA NORUEGO

Ha fundado el buque escuela noruego «Tordenskjold» que permanece varios días en este puerto. Trae a bordo 31 guardias marinas varios aprendices marineros.

DE LA MUERTE DE CASADO

Esta mañana conferenció el juez instructor del sumario por la muerte de Pablo Casado con el defensor de Ricardito.

La entrevista duró media hora. Parece que después de la diligencia ante el acusador privado, en lo que dijo Ricardito que no recordaba algunos extremos de las primeras manifestaciones sobre la forma en que cometió el crimen, declaró, al asentarse ese acusador, si bien no aportó más detalles a los ya conocidos.

EL TRANSBORDADOR AEREO DE MONTSERRAT

El gobernador, hablando con los periodistas, dedicó grandes elogios al transbordador aéreo que va desde Santa Cecilia a San Jerónimo, en Montserrat poniendo de manifiesto que en la obra sólo se han empleado productos nacionales, excepto los cables, que no se fabrican en España.

El señor Milans del Bosch tuvo también frases encomiásticas para el señor Soler, ingeniero director de las obras del transbordador, que puede considerarse inaugurado oficialmente con la visita que antayer realizaron el ministro de Fomento y las autoridades.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 11.—Varias horas.

EL PRESIDENTE, SE DESPIDE

A las once y veinticinco de esta tarde llegó al Palacio el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas que iba a almorzar con la reina doña Victoria y que después de despedirse de ella, se trasladaría al Pardo para hacer lo propio con el príncipe de Asturias.

Interrogado si desde el Pardo iría directamente al El Escorial, contestó: —No sé si lo haré directa o indirectamente.

Sabemos que esto se debe a que Primo de Rivera tiene propósitos de asistir esta noche a la verbena organizada por el centro de Hijos de Madrid, que se celebrará en el Retiro.

El presidente del Consejo marchó esta tarde directamente desde El Pardo al Escorial, donde permanecerá hasta el martes, sin perjuicio de que lleven la firma urgente de Presidencia para despacharla.

CALVO SOTELO A LISBOA

A las 8'35 ha marchado a Lisboa, donde veranea su familia, el ministro de Hacienda, que regresará el lunes por la mañana.

Como hasta el jueves no hay Consejo de ministros, parece ser que Calvo Sotelo ha decidido dar comienzo a su veraneo oficial el próximo sábado.

SANJURJO SE ENCUENTRA MUY MEJORADO

La indisposición que padece el general Sanjurjo a que se refirió anoche el jefe del Gobierno, obedece a un enfriamiento que determinó una infección estricta.

Sanjurjo estaba hoy muy mejorado.

LAS TRABAS PARA LA VENTA DEL CORCHO

La Asociación de propietarios de almococales ha elevado una exposición al Gobierno, mostrándose contrariada por las trabas que pueden oponerse a la venta libre del corcho.

CONTRA UNA CONCESION

El Consejo de la Unión Mercantil ha dirigido un escrito al jefe del Gobierno, pidiéndole que no prevalezca la concesión otorgada por el Comité de la Exposición de Sevilla a una Casa comercial para tener la exclusiva de venta, dentro y fuera del recinto de la Exposición, de artículos de bisutería y quincalla con reproducciones y emblemas alusivos al Certamen.

El Consejo protesta contra esta exclusiva, porque el comercio debe de ser libre, con arreglo a las leyes vigentes.

DE LA ASAMBLEA

En estos días se ha reunido varias veces la Comisión de Gobierno interior de la Asamblea. Su acuerdo más importante ha sido el de elevar una moción al Gobierno, en la que hace constar que del presupuesto de 2.800.000 pesetas para el organismo consultivo, en cada ejercicio ha sobrado en el que...

debe de haberse más de un millón que será reintegrado al Tesoro.

Ayer se reunió en la Asamblea la Comisión de Leves políticas. Último la ley Electoral, que entregará inmediatamente al presidente, con la ley de Reunión.
El Estatuto de Prensa será entregado en el mes de septiembre.

FIRMA DE EJERCITO

La firma correspondiente al Ministerio del Ejército, es la siguiente:
Nombrando al general de brigada don Angel García Benítez, para el mando del Gobierno militar de Cartagena, quedando vacante el cargo de segundo jefe de las fuerzas militares de Marruecos que desempeñaba.

También queda vacante el cargo de jefe del Tercio por haber pasado su coronel, don Eugenio Sanz de Larín a mandar el regimiento de León.
Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al infante don Carlos y al general de brigada don Pascual Prados. Nombrando inspector jefe de las fuerzas y servicios de Artillería de la octava región al general de brigada don Ramón Varela, actualmente jefe del Gobierno militar de Cartagena.

Se confiere el mando del quinto de Zapadores Minadores, al coronel de Ingenieros don José Cueto.

UNA PELICULA

Esta mañana se ha filmado en el Ministerio de la Economía una película análoga a la hecha en días pasados, con el jefe del Gobierno y varios ministros, al objeto de recoger la labor diaria en los despachos ministeriales.
Se llevará a Canarias para intensificar las relaciones con el resto de España, y después pasará la película a América.

El Dr. Asuero en Madrid

ACUDEN A LA «COLA» EXMINISTROS, TITULOS, GENERALES, ETC.

Los salones del palacio de los marqueses de Bermejo del Rey, donde se hospeda el doctor Asuero, están llenos de personas que mediante recomendaciones han podido forzar la consigna, y el doctor, en una habitación, recibe sin parar.
La «cola» ofreció hoy carácter distinto del de los días pasados. Ya no la componían sólo gentes humildes; hoy se han visto en ella exministros, exsubsecretarios, títulos y generales de renombrado.

La organización de la «cola» fue una cosa pintoresca. Eran ya los días de la madrugada, y en el grupo de pacientes reinaba el más absoluto desorden; pequeños alborotos y hasta increpaciones se oían frente a la casa y todo por dilucidar el número de orden. Los guardias trataban en vano de clasificar a cada uno por el tiempo que llevaba esperando. Todos decían que estaban desde la noche anterior. En realidad, sólo dos llevaban más de veinticuatro horas. Por fin se reunió un pequeño concilio entre los pacientes más caracterizados y acordaron proveer a cada uno de un boleto con el número correspondiente. Después de vencer no pocas dificultades, la «cola» quedó bien organizada y allí pasan la noche recostados en la acera unas ochenta personas.

CURACION COMENTADA

Una de las curaciones más comentadas ha sido la del joven de veinte años Juan Olalla, natural de Segovia, que desde hace tres años padece una parálisis. Había reunido algún dinero y vino a ver al doctor donostiarra. A la puerta de la casa le vio pasar dos veces y consiguió hablarle. Le rogó que le curara, y Asuero le dijo: «Ven conmigo».

La primera cura le alivió. Hoy le volvió a curar y le quitó los dolores y mañana le intervendrá por última vez.

LA OFRECEN UNA CLINICA

El doctor Blanco, director del Sanatorio de Santa Isabel, le ha ofrecido a Asuero el establecimiento para que pueda realizar sus intervenciones si se decide a ello.

SE DESISTE DE DARLE EL BANCUETE

Los organizadores del banquete al señor Asuero han desistido de su celebración ante los inconvenientes surgidos a última hora.

NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 11.—Varias horas.

LA UNION DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES

Se ha reunido el Comité ejecutivo de la Unión de Municipios españoles. Se ocupó del próximo Congreso histórico-municipalista, que se celebrará en Palma de Mallorca, coincidiendo con las fiestas de la conquista de la isla por el rey Jaime de Aragón.
Durante el Congreso se darán varias conferencias.

EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA SE HA HECHO CARGO DEL HOTEL ALFONSO XIII

SEVILLA.—Esta mañana se reunió la Comisión Permanente del Ayuntamiento.
Se dio cuenta de haber entrado el Municipio en posesión del Hotel Alfonso XIII y se acordó asegurar el edificio en ocho millones de pesetas y en cuatro el mobiliario.

DESAPARICION DE UN MUCHACHO

TERUEL.—En la tarde del sábado regresaba de las faenas del campo, en compañía de su padre, Joaquín Blesa, de 18 años de edad.
El muchacho se quedó un momento rezagado, y cuando su padre quiso darse cuenta había desaparecido.
La Guardia civil y varios vecinos practican gestiones para dar con su paradero.

EFFECTIVIDAD DEL DESARME

LONDRES.—En breve el Gabinete británico hará saber que los seis...

Y llevando a la citada señora al cuarto del lavabo, la operó, obteniendo resultado tan feliz, que doña Carmen de Pablo, que así se llama dicha enferma, que es una de las más afamadas sombreras de Madrid, se arrojó quince veces seguidas en el café a presencia del público, que estuvo atento a acertaba a darse cuenta del hecho, pero que fué motivo para que se tributara una manifestación de la que escapó Asuero, y al salir a la calle para tomar el auto se vió asediado de una porción de enfermos y vendedores de periódicos que le pedían las curas.

Repartió limosnas de dos duros y compró periódicos a 25 pesetas.

VERDADERA PERSECUCION

Cuando el coche se dispuso a partir, en marcha ya, sin desconocido, sin mediar palabra, se zambulló dentro de él. Era el familiar de un enfermo que aspiraba a ser recibido y que para pedir hora no encontró mejor procedimiento.
Siguió el coche adelante y cerca de la Cibelea nuevamente fué que nararse ante las lamentaciones de una noble anciana que se apoyaba en dos muletas y que solicitaba la curas por lo que más quisiera. Apesade del auto el doctor Asuero y tomando en brazos a la infeliz mujer la metió en el coche. Dió al chófer las muletas, diciéndole:
—Toma, que ésta yo no las preciaré, porque la curaré.
Y marchó hacia las Ventas.

OCHENTA «COLISTAS» DURANTE LA NOCHE

El doctor Asuero salió ayer a las siete de la tarde y trató a un enfermo en el domicilio particular de éste. Regresó poco después y estuvo operando hasta las once de la noche. A esta hora le fué pasada una tarjeta de un grupo de amigos bilbaínos e invitado por éstos cenó en su compañía. Bien entrada la madrugada se retiró a descansar. El doctor entró y salió por una puerta reservada.

Entretanto, una seria cola de aspirantes a las curas se formó en la acera junto a las verjas del Palacio de Bermejo. Ante la promesa de que hoy va a recibir enfermos, 80 de éstos pasan la noche allí en espera del momento deseado.

La organización de la «cola» fue una cosa pintoresca. Eran ya los días de la madrugada, y en el grupo de pacientes reinaba el más absoluto desorden; pequeños alborotos y hasta increpaciones se oían frente a la casa y todo por dilucidar el número de orden. Los guardias trataban en vano de clasificar a cada uno por el tiempo que llevaba esperando. Todos decían que estaban desde la noche anterior. En realidad, sólo dos llevaban más de veinticuatro horas. Por fin se reunió un pequeño concilio entre los pacientes más caracterizados y acordaron proveer a cada uno de un boleto con el número correspondiente. Después de vencer no pocas dificultades, la «cola» quedó bien organizada y allí pasan la noche recostados en la acera unas ochenta personas.

LA «VUELTA A FRANCIA»

PERPIGNAN.—Se ha corrido la décima etapa de la «Vuelta a Francia» en el trayecto Luchón-Perpignan.
Ha llegado en primer lugar Demuyser.

Fontán sufrió un accidente, resultando con la máquina destruida, y abandonando la carrera.

De un aeroplano que volaba a más de mil metros de altura, salen lanzados al espacio un observador y un tripulante

Sevilla, 11.—A primera hora de esta mañana llegó al aeródromo de Tablada, procedente de Larache, un aparato Breguet, número 49, tripulado por el capitán don Ricardo Guerrero, el cual, inmediatamente de aterrizar, presa de gran emoción, se presentó ante el jefe del aeródromo, a quien dijo que tenía que hablarle con toda urgencia.

Autorizado para ello, manifestó el capitán que a las seis y media de la mañana salió del aeródromo de Haura (Marruecos), llevando como observador al teniente Castro y como tripulante al teniente de Caballería señor Esquivias.

Añadió que cuando cruzaba el estrecho, a 1.400 metros de altura sobre Tarifa, tuvo que capear un fuerte temporal del Levante y descendió muy bajo, encontrándose un bache que le obligó a dar un salto considerable, cuyo momento, por efecto del coleteo que dió el aparato, salieron despedidos al espacio el capitán Castro y el teniente Esquivias.

No pudo aterrizar por falta de lugar adecuado.
Dijo también que los dos pasajeros, por falta de espacio, iban sentados uno sobre otro, y que sin duda, al ser despedido el de encima, el otro quiso sujetarle, y fué atraído también al espacio.

El jefe del aeródromo de Tablada puso el hecho sin pérdida de momento en conocimiento del jefe superior de Aeronáutica y del jefe del aeródromo de Larache, dando también cuenta del misterioso suceso al capitán general y al gobernador militar de la plaza, los cuales ordenaron en seguida que saliera un aparato para buscar a los desaparecidos y automóviles.

Urgentemente se presentó un sexiplano tripulado por el capitán Sampil, perteneciente a la escuadrilla conocida por el sobrenombre de «Los gatitos».

A las tres de la tarde se recibió en Tablada un telegrama del capitán Sampil, manifestando que se había visto obligado a aterrizar en Medina Sidonia, debido al fuerte viento reinante.

El teniente Esquivias, es hijo de un exjefe y pertenece a una aristocrática familia sevillana.
El suceso ha causado gran emoción en esta ciudad.

Decía también en su telegrama el capitán Sampil, que probablemente a última hora de esta tarde podría volver a elevarse para continuar la busca de los desaparecidos.

EN LA JEFATURA DE AERONAUTICA

SEVILLA.—Se ha visto que el fuselaje del aparato en que ocurrió la desgracia, está roto por su parte superior.
Se sabe que el aparato del capitán Sampil, en el que iba de observador el propio capitán Guerrero, aterrizó en Cádiz, y que los aviadores han realizado pesquisas sin resultado.

ESQUIVIAS NO ERA PILOTO; CASTRO, ERA OBSERVADOR

El teniente Esquivias no era aviador. Realizaba el viaje en el aparato para llegar pronto a Sevilla, donde se encuentra gravemente enfermo uno de sus familiares.

El teniente Castro había conseguido hace poco tiempo el título de observador.

V. Infante Garganta, nam y Especialista en oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12.

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46.

submarinos nuevos previstos en el programa de construcciones navales, no serán construídos.
Eso puede considerarse como un movimiento hacia el desarme naval y especialmente hacia la desarmación de la guerra submarina.

SON HALLADOS LOS CADAVERES

CADIZ.—A las ocho y cuarto de la noche se ha recibido la noticia de haber sido encontrados los cadáveres de los aviadores capitán Castro Miranda y teniente Esquivias, a veinte kilómetros de Tarifa.

Inmediatamente salieron en auto para el lugar del hallazgo las autoridades militares.

DETALLES DEL MACABRO HALLAZGO

MADRID.—La precedente noticia ha sido confirmada esta noche en el Ministerio de Ejército.

SEVILLA.—Cuando se recibió la noticia del accidente ocurrido a los aviadores capitán Castro y teniente Esquivias, se elevó el aparato del capitán Sampil, con el observador capitán Guerrero, que era el que indicaba la ruta a seguir.

Al llegar este avión a Medina Sidonia, tuvo que tomar tierra a causa de una tormenta.
Como ésta no amainara, reanudaron las pesquisas a pie, ayudados por los vecinos de los pueblos.

Los carabineros de Satina han cooperado a la busca de los cadáveres.
A cien metros de esta última pueblo, cerca de Tarifa, se encontró el cadáver de Castro, y a medio kilómetro de distancia, el del teniente Esquivias.

Los cadáveres fueron hallados por los citados pilotos, que eran los que dirigían las indagaciones.
Están completamente destruidos.

Se dió aviso teleféricamente del triste hallazgo al gobernador militar del campo de Gibraltar, general Muslera, para que enviara una ambulancia de Sanidad a recoger los cadáveres, contestando aquél al poco rato que había salido con tal objeto un automóvil.

El cadáver del capitán Castro tiene el cinturón puesto, lo que demuestra que, al encontrar el avión el bache de aire y descender rápidamente, se desprendió el cinturón y arrastró al capitán y al teniente, que, como es sabido, hacía el viaje sentado en las rodillas de Castro.

Los cadáveres serán trasladados a Sevilla, habiendo comenzado en Tablada los trabajos para instalar la capilla ardiente.

Los restos de los malogrados aviadores llegarán al amanecer y serán enterrados por la tarde.

LA LOTERIA

Madrid, 11.—11 noche.

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

PREMIADO CON 120.000 PESETAS 17.266 Madrid-Sevilla-Granada.

PREMIADO CON 65.000 PESETAS 7.795 Madrid-Lisboas.

PREMIADO CON 25.000 PESETAS 22.774 Las Palmas-Madrid-Málaga.

PREMIADOS CON 2.000 PESETAS 12.789, 7.706, 15.105, 346, 29.548, 4.616, 23.339, 28.600, 121, 26.137.

De los números expedidos en las distintas Administraciones de la provincia, están premiados con 400 pesetas, los siguientes:

En Logroño: 1.560, 5.347, 6.239, 6.693, 6.749, 13.557, 18.920, 19.824 y 24.783.

En Calahorra: 5.100, 13.676.
En Haro: 23.000.
En Santo Domingo: 10.286.

LA RIOJA SE VENDE

EN LA CASETA DE LA PUERTA DEL CAMINO (Churrería)

EN LA BARATA, Comercio de Utensilios, junto a la Pasarela.

ESTANCO DE PEDRO ALONSO.—Portales, 16.

ESPOLON.—Kiosco de periódicos.
SEMINARIO.—Kiosco de periódicos.
EN EL KIOSCO de los jardines del Instituto.
En Madrid.—Continental Vitoria, de V. Otáño, Carretas, 19.
En Barcelona.—Kiosco del Carmen, sito en la Rambla de San José, cruce calles Carmen y Puertaferrosa.
En Pamplona.—Hijas de Díaz, Plaza de la Constitución, 6.
En Los Arcos.—Por las calles.
En Logroño.—Por las calles.
En Llodosa.—Por las calles.
En Viana.—Por las calles.
En Vitoria.—Hijas de Alonso, kiosco de «El Globo».
En Zaragoza.—Cineglo, 1.
En San Sebastián.—Puesto de periódicos del Boulevard, de Hijas de Aramburu.
En Orduña.—Biblioteca de la Estación.
En Miranda de Ebro.—Don Gregorio Miránz y Bibliotecas de la Estación.
En Bilbao.—Alameda de Mazarredo, 15, puesto de don Teófilo Cámara; Urquijo, 24, librería, y demás kioscos.
En las bibliotecas de todas las estaciones de la provincia; en las cabezas de partido, y pueblos importantes de esta provincia.

Viaje a Pamplona

EL DOMINGO, a la una y media de la madrugada, saldrá del Bar-Café Oriental un magnífico automóvil, que regresará en la madrugada del lunes.

PRECIOS DE IDA Y VUELTA:

Berlina o delantera, 41'25 pesetas. — Interior, 40'25. — Baca, 9'25 pesetas.
DESPACHO DE BILLETES, EN EL BAR ORIENTAL.

¡¡AUTOMOVILISTAS!! Recauchutados M. R. M.

Reparación y renovación de cubiertas
Vulcanización de cámaras en el acto
Trabajo garantizado. Taller: Calle de San Antón, Logroño

AVISOS Y NOTICIAS

Durante el día de ayer, el calor fue insoporable, no ya en las calles y al sol, sino a la sombra y en las casas. Habíase podido circular con la leve vestidura de una sencilla de conjunto y a pesar de tal aligeramiento se había sudado, como se sudó, «por cada pelo una gota».

No nos extraña nada, que el tiempo produzca siempre quejas en las gentes del campo, porque a los de la ciudad, nunca nos parece bien, ni por frío ni por caliente, ni por templado. El tiempo, considerado así, tiene mucha semejanza con ciertos «arivistas» que por mucho que muden o cambien, no hay modo de que se les acepte «por las buenas».

El día de ayer nos resultó demasiado fogoso, y como ayer estábamos, a lo visto, en disposición de gustar sólo de las cosas templadas, nos resultó muy mal, estreptosamente mal. Ahora, que en eso somos injustos. A cada cual hay que pedirle lo que puede dar y cuando lo que puede dar no gusta no se le pide nada, y hasta se impide que se «produzcan» y que lo dé. Por eso al día de ayer que sólo calor de verano debía dar, no hay que reprocharle que diera lo que podía tener, y al Sol, como contra él nada se puede hacer que aguararle que «nos seque», que nos tueste que nos debilite y que nos duerma. Y si no se le quiere tolerar, no hay más remedio que alejarse de él y buscar el ambiente fresco de las playas, y hemos mal que el «fogoso» Sol no tiene hijos, ni le salen imitadores.

El observatorio registró unas máximas de 39'2 y 34'2 al y a la sombra respectivamente, temperaturas que sobre el suelo serían tres grados más. Esto es malo, pero lo peor es que en la madrugada el termómetro no había bajado de 18'2 grados.

Muy animado se vio el Espolón de ocho a diez, durante el concierto musical, y luego, hasta la madrugada, aunque menos, naturalmente.

Muy caloroso fué el día de ayer, pero consolémonos con que el día de hoy, a juzgar por la temperatura de la madrugada, será más caloroso todavía!

PROPIETARIOS
ANTES DE VENDER VUESTRAS FINCAS, CONSULTARLO CON LA Agencia Pozuela, Muro Mata, 1, ent. Que las compra en su justo precio.

CAZADORES
CARTUCHERIA CARGADA Y VACIA DE MARCAS ACREDITADAS. CASA CASTELLANOS

Automóvil Hispano Suiza
16 HP., siete asientos, cerrado, en perfecto orden de marcha; precio baratísimo; verdadera ganga.
JULIO REDON
MARQUES DE VALLEJO, NUM. 17

A PAMPLONA EL DOMINGO
En un rápido y cómodo automóvil. Salida del Café Suizo a la una de la madrugada. Único precio, 10 pesetas ida y vuelta. Para tomar asiento, Luis Gómez, camarero en dicho Café.

El Café «EL CONQUISTADOR» se sale de lo corriente.

CORTE DE HONOR DE SENORAS A MARIA SANTISIMA DEL PILAR
Se convoca a una Junta general, que tendrá lugar el sábado, 13 del corriente, a las seis de la tarde, en la sacristía de la iglesia de Santa María de la Redonda.
Se suplica encarecidamente la asistencia a todas las asociadas.

Acompañada de su tía doña Isabel Martínez llegó de Barcelona la bellísima señorita María Luisa Leria Martínez, la que pasará el verano en Almarza de Cameros en compañía de sus padres don Victoriano, correspondiente de nuestro diario y de doña Estefanía, maestra de Almarza.
Saludamos a nuestro amigo y activo correspondiente de Anguiana el señor don Ramón Izquierdo que vino con el depositario del Ayuntamiento para ventilar asuntos de aquel Municipio.
Marchó a San Sebastián con su señora don Jenaro S. de Navarrete.

ADORACION NOCTURNA
Vigilia de propaganda.—Se celebrará la noche del 13 al 14 del actual, en la iglesia del Carmen de esta capital, empezando a las diez de la noche, y la misa, a las cuatro de la mañana, siendo público a primeras y últimas horas. Se aplicará por el eterno descanso del alma de la Adoradora honoraria doña Juana Insarri de Patricios (q. e. p. d.)

MUJERES
Para lavar platos, se necesitan en el Hotel Comercio.

ALQUILO FINCA DE RECREO
en carretera de Lardero, a un km. de Logroño, con casa-habitación, compuesta de planta baja y un piso con cocina económica, cuarto de baño, agua, luz, garage, ganadero, huerto, jardín, etc. Informará Agencia Pozuela, Muro Mata, 1, ent.

TAPAS
PARA JARRAS Y BOTELLAS
Según las nuevas disposiciones.
Fortunato Redon
Ayer a las ocho de la mañana, en la iglesia de Sanago del Real y en el altar de la Virgen del Carmen se unieron en indisoluble lazo matrimonial el industrial apargadero de esta plaza don José Sainzo Tomás con la simpática joven Angelita Alvarez.
Apadrinaron este acto don Manuel Ruano y don Rufina Gómara, familiares de los desposados, y como testigos don Estanislao Jiménez y don Benito Gómara.
La boda, dado el reciente luto del novio, se celebró en la intimidad.
La feliz pareja ha salido a disfrutar la luna de miel a San Sebastián y Francia.
Los niños se citan fuertes y robustos tomando la Emulsión preparada en la farmacia del DR. PERUGHA.

Hermosas fincas urbanas en Madrid
Se venden en muy buenas condiciones dos casas en calle de primer orden, orientadas al Mediodía. Una de ellas produce una renta anual de 30.000 pesetas, y la otra, 78.000 pesetas. Detalles de las mismas, en la Administración de LA RIOJA.

Gran surtido en medias de seda, con talón en punta, preciosos colores; lanas de 60 centímetros madeja y en ovillos clase extra, gran colorido; calcetines para cachetero y niño, tirantes, ligas, y colonias a granel; clase inmejorable; precios baratísimos.

José Lacaizada
SAGASTA, 25,
Y MARQUES DE SAN NICOLAS, 8,
(Antigua Redacción de LA RIOJA)

El tipo-cambio para la conversión de pesetas a francos oro en las cartas con valores declarados destinadas al extranjero, será hasta nueva orden de 133'13 pesetas, igual a cien francos oro; o sea una peseta igual a 0'7400 de franco oro.

EMILIO CASAS
SIFILIS Y VENEREO
DIATERMIA — RAYOS X
SAGASTA, 17, 2.^o

VINAGRE TREVIANO
PURO DE VINO, A 0'40 LITRO.

SOMBRILLAS BOLSOS
LLAVES PULSERAS
ABANICOS
CASA AMALRIC
Calle Marqués de Vallejo, num. 6

AZULEJOS
blancos y decorados inimitables
por su excelente calidad. Fábrica
LA CERAMICA RIOJANA

†
PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Sabina Matute Segura
FALLECIO EL DIA 13 DE JULIO DE 1928
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. L. F.

Su esposo don Maximino Diaz; hijos don Agapito (Industrial carnicero), doña Leonisa, don Agustín, don Teodoro, doña Matea y doña María Jesús; hija política doña Sabina Montenegro; nietos, sobrinos y demás familia, suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral de CABO DE AÑO, que se celebrará MAÑANA, sábado, a las OCHO Y MEDIA, en la iglesia Imperial de Santa María de Palacio, por cuyo especial favor les vivirán eternamente agradecidos.
Logroño, 12 de julio de 1929.

Pompas fúnebres Pastrana, Marqués de San Nicolás 153. Tlf. 330.

La Asociación de Hijas de María tendrá el próximo domingo en la iglesia de Palacio, a las ocho, misa de comunión y por la tarde, a las siete, expuesta su Divina Majestad, se rezará la estación, rosario y sermón que estará a cargo de don Miguel M. Achútegui, director de la Asociación terminándose con la reserva y salve.

La Compañía de Maderas. — BILBAU
Oficinas y Fábrica, Muelle Churrucá
Apartado núm. 44

PIEL Y SECRETAS
JOSE MONTERO
MARQUES DE VALLEJO, 0, 2.^o

QUEREREIS CARBONES MINERALES Y VEGETALES DE CALIDAD INSUPERABLE Y CON BAJA DE PRECIOS?
TELEFONO 71. — LOGROÑO.
Pedidos a Marrodan y Rozola, S. L.

O CASION
Máquinas de escribir usadas, de todas marcas y precios, con facilidades de pago.
IKUST, MECANOGRAFICO
Calle de Sagasta, num. 12. — Logroño

Les han sido concedidos los beneficios del Régimen de Subsidio, por tener familia numerosa, a los obreros Isaac Pascual Arrieta, de Logroño; Narciso Gómez Bartolomé, de Santo Domingo; Victoriano Alonso Briones, de Peñeros y Gil Ruiz Lahinde, de Navajún.

Limonada y Naranja
NATURAL, DE VALENCIA
El mejor refresco de verano.
Venta por mayor y detall.
PRECIOS ECONOMICOS.
Victor Oñate, Vara de Rey, 19

Juanita Martínez
MODISTA
Ofrece su nuevo domicilio, Mercado, núm. 4, piso tercero.

Procurado en el caso de CONQUIS-
TADORA, ya no se toma otro.

Club Deportivo Logroño
CITACION
Se convoca a junta general ordinaria, según previene el art. 37 de los estatutos, para el próximo domingo, 14 de los corrientes, a las once de la mañana. La segunda convocatoria, media hora más tarde.
Se recomienda la asistencia.
Logroño, 7 de julio de 1929.
El Secretario, Alfonso Torres.

A los conserveros
CASOGENOS «SERVERA»
Se venden dos acoplados, con su columna depuradora; razón: LA RIOJA.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Nieves Gutiérrez, de 33 años, de varias contusiones y erosiones, por agresión en su domicilio; Agente Triones López, de 30 años, de bazo, de contusiones y erosiones en la región temporal derecha y antebrazo, por golpe en la carretera de Ancoñita; Lucio Hernández Ramírez, de 27 años, de heridas contusas en la mano por atrapo de una cepilladora; Pedro P. Fernández, de 13 años, de herida contusa en la región superficial derecha, por caída; Esteban Gil Haro, de 17 años, de heridas cortantes en la planta del pie izquierdo, ocasionada con unos radios de bicicleta; Julián Matute Lafite, de 28 años, de heridas cortantes del dedo medio derecho y dorso de la misma mano, producido con una botella de gaseosa. Todos leves.

Trust Mecanográfico S. A.
Máquinas de Escribir «ROYAL»
TALLER DE REPARACIONES.
ABONOS DE LIMPIEZA
SAGASTA, 12. — LOGROÑO.

Consultorio Médico - Quirúrgico
Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
M. MURRIETA, 9, 1.^o

Por real orden se ha dispuesto el que a doña Asunción Rodríguez Moral, le sea devuelta la fianza que depositó su esposo don Victoriano González (q. e. p. d.) para desempeñar el cargo de habilitado de los maestros del partido de Cervera de Río Alhama.

Banco Español de Crédito
Libreta de Ahorros. 4 por 100 anual
CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle Once de Junio, 11. — Entrada al Consultorio: calle Salmieron, núm. 20

MUEBLES ECONOMICOS
Por ser de construcción propia, del conocido ebanista Eustasio Pérez.
Pablo Iglesias, núm. 2 (antes Baños)

Francisco Angulano
FARMAS. — RAYOS X
Vara de Rey, 12, principal, derecha.

Agencia Escudero
ANTES DE COMPRAR FINCAS CONSULTE CON ESTA AGENCIA

Por la Sala de la Audiencia se ha dictado sentencia condenando a Policarpo Capellan Vega, en causa que le seguía al Juzgado de Haro por lesiones causadas a Pantaleón Extremaná, a la pena de un año de prisión e indemnización de 100 pesetas.

Casa en Calahorra
Se vende la núm. 23 de Las Cañas. Informes, su dueño, E. Fid. Astarica, núm. 3, BILBAO.

Ultramarinos de VENANCIO MARIN
Esta Casa, como todos los años, tiene las mejores alubias blancas y pintas para siembra. Antes de comprar consulten precios. Especialidad en aceite de La Seta y El Cortijo, Filtrados. Mayor, 35.

TRASPASO
negocio en marcha, por fallecimiento del dueño, con 80 años de existencia, en 6.500 ptas. Razón, en LA RIOJA.

APRENDIZ ADELANTADO, EMPAPELADORAS Y CHICA PARA OBRADOR. se precisan en la fábrica de dulces «SAN BERNABE». Casa Viuda de Arróniz, Sagasta, 25.

Por la Comisaría de Policía ha sido remitida al Juzgado Municipal una denuncia contra George Herbert, de 25 años, de Alemania, por maltratar de obra, causándole lesiones leves a una mujer.

Gran Hotel Sebastiana
Alzola (Guipúzcoa).—Teléfono 3-253
El mejor situado y completamente reformado, con agua caliente y fría en todas las habitaciones, cuartos de baño, etc., etc.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta
Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERMANN
ENFERMEDADES DE LA SANGRE
San Blas, 1. — Teléfono 273.

En esta fecha ha firmado el Sr. arzobispo de Burgos el decreto dando licencia para trabajar los domingos en las faenas del campo con motivo de los apremios de la época de recolección, con las mismas condiciones del año pasado; de todo lo cual, los señores curas darán cuenta a sus feligresías.

PESCADORES
REDES DE TODAS CLASES
LO MEJOR QUE SE FABRICA
CASA CASTELLANOS.

CEMENTOS
CAL HIDRAULICA
AZULEJOS
CAYETANO BERGER

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

Los nuevos TALLERES RIOJANOS se recomiendan por sí solos para el servicio de VULCANIZACIONES Y RECAUCHUTADOS, por la solidez y garantía de sus trabajos.

Vulcanización de cámaras en el acto.
MURO DE CARMELITAS, 20. LOGROÑO.

BANCU HISPANO AMERICANO

CAPITAL Y RESERVAS: 132.000.000 DE PESETAS.
CALAHORRA LOGROÑO HARO
CUENTAS CORRIENTES, IMPOSICIONES A PLAZO FIJO, COMPRAVENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES, ORO Y MONEDAS EXTRANJERAS. GIROS Y LETRAS.
CAJA DE AHORROS: INTERES, 4 POR 100 ANUAL.

En las oposiciones resultadas para novena y cuarta plazas del Magisterio Nacional, ha obtenido el número 14, con la asignación anual de 3.500 pesetas el maestro de Belorado (Burgos), que fue nuestro compañero en la Prensa don Hermenegues Palacios. El triunfo de este estimado amigo, por el que le felicitamos, adquiere mayor relieve si se tiene en cuenta que fueron mil los opositores.

UN TRIUNFO MAS DE LAS BICICLETAS «DILECTA»
En la carrera nacional, a cincuenta vueltas, celebrada el pasado domingo en Burgos, en lucha competitivísima con las demás marcas, obtiene brillantemente los dos primeros puestos de la clasificación.
1.^o absoluto... .. Jesús García
2.^o absoluto... .. José García
La bicicleta de los inteligentes. No comprar bicicleta sin antes visitar esta Casa.
Garage Jesús García, Vara de Rey, 16

Café Bar Arco Iris
Único en Logroño servido por CAMARERAS.
Suntuoso Salón.—Bar Americano. Las mejores marcas en licores, cervezas y refrescos. Cocktailería fina. Café exprés. Precios económicos.
MAYOR, NUM. 140.

Plaza de Toros de Alfaro
Se atiende esta plaza por el plazo de doce años.
Se admiten proposiciones hasta el día 15 del corriente, a las doce de su mañana.
Para detalles dirigirse al Sr. Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Plaza de Toros de Alfaro».

Alfaro, 8 de julio de 1929.

Dicen de Valencia que a la subasta de tomate, desastrosa de la semana anterior, han sucedido otras que permiten mejorar un poco el negocio. La llegada a los mercados de tomate verde y mojado desmejoró la concurrencia, llegándose a vender a cuatro y cinco céntimos bulto. Pero la presencia de buen género influyó más en la demanda y se consiguió subir de cuatro a diez zchelines. Mas nuevamente la competencia, especialmente la de Canarias, ha dado a entender que la temporada va en descenso.
Por otra parte, los conserveros prosiguen sus compras en gran escala y el consumo interior aumenta cada vez más, haciendo subir un poco el precio del coste y obligando a que algunos comerciantes dejen de seguir negociando.
El precio de compra es de 1'50 a 1'75 la arroba, llegando a ocho en la de Gandía. Poca actividad en general.

OMNIA
Compañía de Seguros
OFICIAL DEL REAL AUTOMOVIL CLUB DE ESPAÑA
Automóviles.—Incendios
Agentes para Logroño y provincia, don Juan José Díaz Quincoces, Var de Rey, 3, 3.^o, Logroño.

La famosa industria de cigarrillos aromáticos
NI EL TABACO, NI EL PAPEL, NI LOS OBREROS, NI LAS CAJAS, SON EGIPCIOS
EL CAIRO, 11.— La famosa industria egipcia de cigarrillos atraviesa en la actualidad por una grave crisis, debida a la disminución de las exportaciones, que es objeto de una especial atención por parte del Gobierno y de la Prensa.
La causa inicial de dicha crisis ha sido la medida adoptada por el Gobierno de gravar con un impuesto de 80 piastras cada kilogramo de tabaco importado. Aprovechando los altos precios que inmediatamente alcanzaron tales productos, se establecieron fábricas de cigarrillos en varias naciones, con lo que la exportación egipcia sufrió una gran merma, ante la competencia ruinosa que hoy se le hace.
El Gobierno, para reparar su indudable error, concedió posteriormente primas a las exportaciones, pero era ya demasiado tarde. Además, con objeto de evitar los fraudes, dispuso que se colocase un timbre especial en las cajas destinadas a la exportación, pero los fabricantes extranjeros han establecido otro semejante, con lo que tal medida ha quedado de hecho anulada.
Bien es verdad que tan egipcios son los cigarrillos fabricados en otros países como los elaborados en las orillas del Nilo. Egipto, en efecto, no produce tabaco, y lo importa de Turquía, Bulgaria, Grecia e incluso de China. El papel lo trae de España y Austria. Lo elaboran obreros que son, en su mayoría, de nacionalidad griega, y los embalan en cajas fabricadas en Alemania... Sin embargo, preciso es reconocer que los fabricados en Europa no tienen el gusto y el aroma de los procedentes de Egipto.

Relojería y Optica CADARSO. Sagasta, 9
REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.— Herminia Velázquez Martín, José Melón Nestares, María del Rosario López Corres, Ama lia Petra Ros Orozco, Isabel Ester Cabezón Molinero.
Defunciones.— Augusto Navarro Martín, de 27 años, de Navarrete; Josefina Taboas Albaiza, de 17 años, de Murguía (Alava); Casimiro Izeta González, de 10 meses, de Logroño. Matrimonios.— Ninguno.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Enciso Briñas
OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU.
Once de Junio, 18, entresuelo.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA, NARIZ, OJOS.
SALMERON, NUM. 8, 2.^o

El Consejo Provincial de Economía Nacional

Presidido por el señor gobernador civil se reunió ayer el Consejo Provincial de Economía Nacional, en la que el secretario dió cuenta de los asuntos tramitados desde la fecha de la última sesión y que han sido los siguientes:

Petición y autorización a don Angel Sancha, para instalar en Logroño, en la carretera de Sorja, una fábrica de confección de embudidos.
Escrito de don Félix Benito Mangado, industrial conservero de Logroño, solicitando instalar maquinaria en su fábrica.
Concesión a Hijo de C. Gutiérrez, de Logroño, para instalar maquinaria en su fábrica de hilados.
Autorización a Trevijano Hijos de Logroño, para instalar una máquina desgranadora de guisantes.
Autorización a don Emilio Martín, de Calahorra, para reanudar el trabajo en su fábrica de conservas.
Escrito de don Félix Mateo, de Calahorra, solicitando autorización para instalar en su fábrica de hielo, una máquina Frich.
Patente concedida a don Cayetano Baroja, de Calahorra, para una máquina de fabricación de pasta de pimiento.
Puesta en práctica la patente otorgada al industrial de Calahorra, don Vicente Berbes, sobre una máquina para precintos.
Autorización a don Alfonso Mendoza, de Berceo, para reanudar el trabajo en su molino harinero Electra Blanca.
Los señores vocales del Consejo dieron su conformidad a los informes con que se cursaron los anteriores escritos.

Se dió lectura a un escrito del interesado en el que manifiesta que la modificación que se propone introducir no implica aumento de producción y con esta base y declaración comprobada de su actual producción para que en ningún momento pueda ser rebasada, ha sido informado favorablemente, manteniendo el Consejo su anterior criterio de no autorizar instalaciones de industrias intervencidas en las que exista exceso de producir.
Se dió lectura al real decreto, en que se suprimen los Consejos provinciales de Fomento, acordándose dar un voto de gracias a las personas que lo formaban en esta provincia.

ALUJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Ezcurra

Pro cambio de la vía férrea

A la convocatoria formulada por una comisión, a cuya cabeza figura el exalcalde señor Sáenz de Vatuerra, para una reunión que había de celebrarse a las ocho de la noche de ayer en el Salón Alhambra, a fin de designar representantes de propietarios y vecinos del barrio de ensanche que acudan como delegados de fuerzas vivas, a las reuniones que han de celebrarse en el Ayuntamiento, para tratar del asunto relativo a la solución del problema del ensanche por la zona Sur de la ciudad que, ahora dificultada el trazado del camino de hierro, respondieron muchas personas.

Los señores Sáenz de Vatuerra, Ingo (don Ciriaco), Herrero (don Silvano), Illera (don José), González (don Andrés) y Calvo (don Andrés), expusieron su opinión acerca del asunto haciendo historia de lo realizado hasta ahora y estimando que la solución única que conviene a los intereses de la ciudad es el del cambio de vía a la orilla del Ebro, porque ésta es la que resuelve el problema de una vez, sin que quepa el temor de que el desatrago de la urbe lo planteen nuevamente.

Todos ellos hablaron con gran entusiasmo y convicción, bien que advirtiendo que les merecían respeto las opiniones contrarias siempre que se expusieran lealmente y a cara descubierta, y todos ellos fueron plausivos.

Se leyó una carta del logroño, residente en San Sebastián, don Félix Pascual, animando a realizar en bien de Logroño una campaña que dé por resultado el traslado de la vía a la orilla derecha del Ebro, y por último, se designaron los representantes siguientes:

Por la primera zona, don Andrés Calvo y don Ciriaco Ingo. Por la segunda, don Ángel Fernández y don Isidro Jover. Por la tercera, don Eduardo Almirante y don Marcelino Ramírez. Por la cuarta, don Silvano Herrero y don Luis Santos. Por la quinta, don Nazario Mendizábal y don Esteban Tamayo, y por la sexta, don Daniel Navarro y don José Illera.

Tras la reunión se hicieron animados comentarios y se advirtió que el calor ambiente y el que los discursos habían añadido, habían caldeado los espíritus, lo que es un buen síntoma.

Hoy, a las siete de la tarde se verificará en el Ayuntamiento una reunión de fuerzas vivas, a la que se ha convocado por el alcalde accidental señor Fourvel, a los presidentes de Corporaciones y entidades a fin de dar cuenta del estado del problema ferroviario local, para que ellas, a su vez, lo hagan a las colectivas que representan y recojan opiniones sobre el asunto, que serán contrastadas en una nueva reunión que se verificará el próximo día diecisiete, y que será presidida por el alcalde propietario don Joaquín Elizalde.

Por nuestra parte insistimos en nuestras manifestaciones de ayer.

Hay problema a resolver y debe haber opinión expresa y decididamente contraria. Debe sumarse en un mismo anhelo de solución toda la actividad de la ciudad, y con esa fuerza una vez estudiadas las posibilidades a realizar, ir hasta donde sea preciso; que nosotros, hechas las prudentes compulsas y con la energía precisa, hagamos por Logroño cuanto sea nuestro deber y cuanto es siempre nuestro deseo.

La educación física, ciudadana y pre militar

GESTIONES SIN NINGUNA VALIDEZ OFICIAL

Madrid, 11.

Han sido facilitadas en las oficinas de Información y Censura las notas siguientes:

«El presidente del Consejo hace saber a las personas que directa o indirectamente en relación con las últimas disposiciones que afectan al personal de jefes y oficiales del Arma de Artillería, que esta gestión no tiene validez oficial alguna, pues son los interesados los que deben recurrir en la forma preceptuada en el real decreto de 3 de febrero, cuyos plazos, a fin de poder considerar los casos debidamente, se amplían hasta el 31 del mes actual, en que se dará por terminado el de admisión de instancias a este fin.»

«La «Gaceta» publica una real orden de la Presidencia del Consejo de ministros dictando normas para la provisión de vacantes de jefes locales del Servicio Nacional de Educación Física, Ciudadana y Pre militar (S. N. de E. F. C. y P.). Siempre que existan vacantes habrá un concurso mensual, al que pueden acudir los comandantes de la escuela activa de Infantería y Caballería, cualquiera que sea su destino (Cuerpo activo, disponible forzoso y voluntario, etc.), excepto los que están pendientes de cumplir plazo forzoso en destino de Africa. Los días 15 de cada mes se publicará en el «Boletín Oficial del Ministerio del Ejército» la relación de las vacantes que existan.

Los aviadores americanos tripulantes del "Path Finer" en Roma

COMO SE LES RECIBIO

ROMA.— Cuando se dividió el avión de los intrépidos aviadores, primeros que hacían el vuelo desde Estados Unidos a Italia, estalló una ovación formidable y se dieron extensos vívas a América.

Mientras tanto, los aviadores, volando a escasa altura, dieron varias vueltas sobre el aeródromo del Littorio, donde aterrizaron, agitando sus pañuelos, correspondiendo a los vívas de la multitud.

Los aviadores americanos tripulantes del "Path Finer" en Roma

COMO SE LES RECIBIO

ROMA.— Cuando se dividió el avión de los intrépidos aviadores, primeros que hacían el vuelo desde Estados Unidos a Italia, estalló una ovación formidable y se dieron extensos vívas a América.

Mientras tanto, los aviadores, volando a escasa altura, dieron varias vueltas sobre el aeródromo del Littorio, donde aterrizaron, agitando sus pañuelos, correspondiendo a los vívas de la multitud.

LOS AVIADORES SON LLEVADOS EN HOMBROS

ROMA.— Verificado el aterrizaje con toda normalidad, la muchedumbre desbordó a las fuerzas militares y a la Policía e irrumpiendo en el campo y cogiendo en hombros a los aviadores, fueron llevados de este modo al hotel del aeródromo desde el mismo aeroplano.

Estacionada ante éste la multitud, con sus vívas y aplausos se les obsequió a que salieran a los balcones del hotel, desde donde dieron las gracias emocionados ante aquel desbordamiento popular.

A VISITAR AL SEÑOR MUSSOLINI

ROMA.— Una vez que se hubieron aseado y descansado un poco, se dirigieron inmediatamente la Villa Torlonia, para presentar sus respetos al señor Mussolini, el cual les abrazó y felicitó por su valerosa hazaña, que contribuirá a estrechar más fuertemente los lazos de amistad entre Estados Unidos e Italia.

Al mismo tiempo, como jefe de Estado y en nombre del pueblo italiano les declaraba huéspedes oficiales durante su permanencia en territorio italiano.

LO QUE COMEN LOS AVIADORES

ROMA.— Los italianos, que tienen fama de ser los mejores gastronomos del mundo, han quedado realmente maravillados ante los aviadores americanos Williams y Yancey.

El jefe del Hotel Excelsior, donde se hospedan, señore Luigi Radini, aun no se había recobrado esta mañana de su asombro ante la cantidad de alimentos que habían ingerido durante la cena, que terminó casi de madrugada.

Al preguntarle los periodistas esta mañana: «¿Qué han comido?» respondió el señor Luigi: «Por Baco, que me ha sido imposible retenerlo en la memoria; pero vean ustedes el menú:»

«Sopa, varios platos ligeros (hors d'oeuvres) y dos tortillas de seis huevos cada una.»

Después, como Williams dijera que quería comer algo de la clásica cocina italiana, le sirvió un plato con seis libras de macarrones.

Mientras tanto, el camarero ponía sobre la mesa dos platos con patatas y guisantes, plato que hubo de servirse varias veces, terminados los cuales volvieron a pedir más macarrones.

Inmediatamente se les sirvió una ensalada de tomate, un helado de crema, pasteles y finalmente café.

Toda ello rociado con dos grandes botellas de rico vino de Frascati.

Al poco tiempo, no satisfechos todavía, aun pidieron cuatro «sandwiches» de jamón y queso.

La verdad, continuó Luigi, no pensé jamás que después de lo que habían comido, aun pidieran desayuno, pues si señores y se admirarán ustedes si les digo que nada más desearían me han pedido que prepare seis huevos, cuatro manzanas, buenos trozos de manteca, café y leche.

Si todos nuestros huéspedes fueran como estos dos, no tendríamos más remedio que despedirlos y si fuera necesario pedir la ayuda de la Policía, porque sería mi ruina.»

LA MULTITUD ACUDE A PRIMERAS HORAS AL HOTEL

ROMA.— Desde primeras horas de la mañana empezó a acudir gran cantidad de personal a los alrededores del Hotel Excelsior.

Como Yancey no había traído traje alguno de América, sino el bazo, se puso uno de su compañero, el cual le sentaba bien, manifestando que lo llevaría hasta que le fuese hecho otro a medida, prometiéndole el agregado de

LA EMBAJADA AMERICANA, BELLINGER, LO VUELO, LLEVARLE UN BUEN CASTRE.

LOS AVIADORES SE HACEN TRAJES

ROMA.— Repuestos ya de las fatigas del vuelo, los aviadores salieron esta mañana del hotel para recibir la cordial enhorabuena de la Colonia americana, e incidentalmente, del pueblo italiano.

De paso, acompañados del agregado de la Embajada americana, Bellinger, visitaron un sastré, que les tomó medida para hacerles algunos trajes de visita.

UN «LUNCH» EN LA EMBAJADA AMERICANA

ROMA.— Inmediatamente después de tomarse medida de algunos trajes, se dirigieron a la Villa Spada, residencia de Kirke, encargado de Negocios de la Embajada americana, donde fueron obsequiados con un «lunch» por la Colonia de su país.

Durante el mismo se discutió el programa de festejos durante su permanencia en Roma.

NO SE REPETIRAN LOS SEVEROS DE LINDBERGH Y LEVINE

ROMA.— Con el fin de que no se repitan los desordenamientos de entusiasmo popular ocurridos cuando el vuelo de Lindbergh y Levine, el Gobierno italiano, de acuerdo con la Embajada americana, ha tomado las más rigurosas medidas para que el pueblo no se acerque a los aviadores durante su paso por las calles.

LOS AVIADORES INSPECCIONAN EL APARATO

ROMA.— Los aviadores se han dirigido esta mañana al aeródromo de Littorio, donde han inspeccionado el aparato, hallándolo en perfectas condiciones, lo mismo que el motor.

Solamente han jugado necesario coser una banda que tira del fuselaje, que se descolgó durante el vuelo, y que, arreglada en Santander, se volvió a romper durante el vuelo Albericia-Roma.

EL EMBAJADOR AMERICANO FELICITA A LOS AVIADORES

ROMA.— El embajador americano, Fletcher, ha telegrafiado desde Montecatini, donde se halla descansando, un mensaje de felicitación a los aviadores, que dice:

«Habéis realizado una gran hazaña. Al haber la senda aérea que conduce a Roma, habéis contribuido grandemente a acercar las dos naciones más grandes del mundo.»

Agrega el embajador en su mensaje que algún día miles de personas seguirán esta senda que han descubierta.

HOY SE DARÁ UNA RECEPCION EN VILLA SPADA

ROMA.— Esta noche, en Villa Spada, se dará una gran recepción por la Colonia americana en honor de los héroes.

DE LA «GACETA»

Entre otras publica las siguientes disposiciones:

Real orden declarando jubilados a don Enrique Romero y Cimentes y a don Eusebio Carrillo y Vallejo, jefes del Cuerpo de Telegrafos, concediéndoles al propio tiempo los honores de jefe superior de Administración civil, libres de gastos y exentos de todo impuesto; promoviendo al empleo de jefe del Cuerpo de Telegrafos, con 10,000 pesetas, a don Francisco Gutiérrez y González; concediendo a don Marcial Miguel Jimeno y de Eito, jefe del Cuerpo de Telegrafos, en el acto de su jubilación, los honores de jefe de Administración civil, libres de gastos y exentos de todo impuesto.

Real orden autorizando al ministro de Fomento para contratar, mediante concurso, la construcción de las obras que se indican; nombrando ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes a don Luis Velaz de Medrano y Sanz; idem ayudante mayor de Obras públicas a don Estanislao Flores Marqués.

Real orden aprobando la adjudicación del concurso de compra de terrenos para la instalación del Aeropuerto de Madrid.

Real orden disponiendo se publique en dicho periódico oficial la declaración de aptitud para el ascenso cuando los correspondientes, formulada a favor de los magistrados que se mencionan. Disponiendo que en los días desde la fecha hasta el 15 de septiembre que no puedan asistir al despacho el ministro de este departamento, se encargue del mismo el director general a quien corresponda, de los que se encuentran en la Corte.

Real orden resolviendo expediente instruido relativo a si están o no exentos del impuesto del Timbre los cheques cruzados que se llevan a compensación con «Recibo» y los endosados. Fijando las bases de reglamentación del trabajo profesional de los agentes productores de Seguros. Nombrando subdirector general de Acción Social a don Pedro Sangro y Ros de Olano. Idem de Corporaciones Agrarias, a don Constancio Bernaldo de Quirós.

Concediendo los subsidios de familia numerosa, entre otros, a Eusebio Moreno, de Ortigosa de Cáceres; Secundino Benítez, de Nalda; Pedro Gil, de Santa Coloma; Pedro Ruiz, de Nalda; Prudencio Urbina, de Nájera; Lucas Benito, de Villamediana, y Martín Bajo, de Pedrosa.

Amortizando una plaza de alguacil del Juzgado de primera instancia de Arnedo y jubilando a Eusebio Becalona, que la desempeñaba.

Las fiestas de Pamplona

Pamplona, 11.—12 noche

LA CORRIDA MIXTA DE AYER

Hoy se ha celebrado una corrida mixta en la plaza de toros a cargo de Mamoto Bienvenida, que ha lidiado dos toros del duque de Veragua, y cuatro becerros de Flores para Pepito Bienvenida y Alfredo Corrochano.

El aspecto de la plaza era el de media entrada, y al salir las cuadrillas se les ha tributado muchos aplausos.

La presidencia estaba ocupada por las bellas señoritas P. Koldas, hija del gobernador civil; María Borja, hija del presidente de la Audiencia; María Josefa Arriáiz, María Jesús Sáiz, Gloria Viecigain y Eulogia Irujo, todas guapísimas, a las que el público hizo objeto de su admiración, cariño y respeto.

Mamote Bienvenida dió unos lances movidos a su primer toro e hizo con el otro porción de cosas vulgares, aunque no peores que las que vimos en los días anteriores a los asos del toro.

Su segundo toro fue muy bravo durante los dos primeros tercios y luego en el tercero se aplomó.

Bienvenida fue muy ovacionado justamente en dos quites, oportunamente llevándose al toro y librando a los picadores en sus caídas de una cornada.

Después los toros de Flores fueron bravos los dos primeros y manejables los otros dos.

Pepito Bienvenida produce el efecto de un gran torero, y hace a los espectadores la impresión de estar mirando con los gemelos vueltos de revés a un diestro alamado.

Toreó bien de capa sus dos toros.

En banderillas puso pares enormes, que fueron aplaudidísimos.

Hizo dos faenas movidas en sus becerros, porque no permitía hacerlos con reposo; pero valiente y demostrando que sabe lo que se hace y para qué lo hace.

Terminó a su primero de una estocada alta y tendida.

A su segundo, le dió media lagartera. Cortó las orejas.

Alfredo Corrochano tuvo desgracia en sus dos toros.

Los lanco con ganas y les dió unas verónicas buenas.

Lo mejor de su labor fue un par de banderillas que puso a su segundo novillo.

Con la espada no tuvo suerte.

El público, ante lo que había visto en las corridas de renombrado, salió muy satisfecho del espectáculo.

ASCENSION DEL ESCALATEORES

El escalateador Nestor López ha realizado hoy, ante un numerosísimo público que llenaba la plaza de la Constitución, una ascensión por la fachada de la casa donde está instalado el Café Iruña.

Después de la ascensión, cuando se hallaba en la parte superior del edificio, ha realizado diversos ejercicios acrobáticos de gran emoción, descendiendo en igual forma.

A pesar del intenso calor que se sentía a aquella hora, que resultaba achacarrante en la plaza, el público aplaudió al arriesgado acrobata, permaneciendo todo el tiempo sin abandonar aquel lugar.

LA FERIA

Ha continuado la feria instalada en los gloriosos de la «Cuesta de la Reina» con gran animación, entrando en Pamplona numerosas pecas de ganado.

Este ha tenido buen precio y se han hecho bastantes transacciones.

Mañana terminará la feria y existe la impresión de que será el día más importante de este año.

EN EL EUSKAL JAI

Esta mañana han jugado en el frontón Euskal Jai, Arce y Ezponda contra Mina y Guesuain, ganando los primeros por 14 tantos de ventaja.

Por la tarde, en el mismo frontón, Abrego y Salaverria han jugado contra Armzabalaga, Basterica y Zabaleta.

Cuando el trió tenía 26 por 12, Basterica recibió un pelotazo de refilón en una oreja, que le obligó a retirarse, quedando el juego suspendido.

Fue sustituido por Arce, ganando estos últimos el partido a 25 tantos, por tres de diferencia.

ACCIDENTE MOTORISTA

PAMPLONA, 11.— El alcalde de Tafalla comunica que a las dos y media de la mañana del miércoles, montando una motocicleta Luis Salinas y llevando él ella a Demetrio Suso, al pasar por el Carrascal, tuvo un encontronazo con unas caballerías que conduca; Inocente Jiménez, de Autol.

La moto quedó destruida y el motorista Salinas sufrió ligeras contusiones.

CHOCAN DOS VEHICULOS

A las seis de la mañana del día 9, en las cruces de carreteras de Francia, que hay en Villabas, un auto de viajeros chocó con una camioneta que traía pescado de San Sebastián, volcando la camioneta y perdiéndose el pescado que transportaba.

APARATOS DE LUZ
Arana Cristal-Bohemia
Nuevos modelos de aparatos comedor
VEA EXPOSICION INTERIOR TIENDA
Casa Anguiano Hijos

Un periódico que se edita en español en nueva York les con Juan y con Gonzalo

SU INFLUENCIA CERCA DE LA COLONIA DE RAZA HIS

Madrid, 11 de julio.

Se encuentra en Madrid el señor Campubri, de Nueva York, autor de «La Prensa», de Nueva York, que José Campubri, «La Prensa», como es sabido, es un diario editado en español. El periódico sigue su marcha ascendente. Hoy tira 20.000 ejemplares. Es el único diario neoyorquino editado en lengua extranjera, que ha logrado participar en el servicio cablegráfico de la Associated Press. Trabajan en el diario sólo españoles o naturales de los países de lengua española. Así en talleres y redacción son camaradas portorriqueños, argentinos, españoles, cubanos, venezolanos, etc. Cuenta con servicio especial en La Habana y Méjico.

La influencia del periódico, dice el señor Campubri, se manifiesta no sólo en la comunicación de noticias a la colonia de raza hispana, sino también por ser un centro de información hispana, para periódicos, oficinas de turismo, etc. Los diarios norteamericanos prestan poca atención a España e Hispanoamérica y, sin embargo, las informaciones de «La Prensa» les dan motivo a sus redactores que hablan español para artículos y muchas veces acuden a la redacción en busca de informaciones.

La poca información de los diarios sobre España contrasta con el interés que despierta ahora España e Hispanoamérica, sino en la gran masa, en grupos selectos sobre todo por las manifestaciones de arte. Al radiodifusión se le sirven casi siempre cauciones en español. Actualmente realiza una Exposición en América López Mezquita.

Acercas de la colonia hispana dice que en Nueva York hay aproximadamente 80.000 hispanos de América, España, Portugal y Filipinas. Los españoles serán de doce a quince mil. La colonia flotante es de seis a siete mil personas, producida por los treinta y cinco mil viajeros o turistas que pasan cada año de dos días a seis meses. Esta población flotante la forman profesionales, políticos y banqueros que van a realizar estudios o negocios o a los Congresos de la «Pan American Union», en su soberbio palacio de estilo colonia español, en Washington.

Mientras la «Pan American Union» la dirige el secretario de Estado y los embajadores y ministros de las Repúblicas americanas, la «Pan American Society», de Nueva York, es una organización de grandes intereses financieros y comerciales de los Estados Unidos en Hispanoamérica.

Los hombres más capacitados de América desfilan por Nueva York en corriente constante. Es la metrópoli del mundo y punto estratégico de la civilización hispana. Toda América con Filipinas es una colonia industrial, comercial y económica de Estados Unidos. No considera esto una calamidad, sino al contrario, cree que es afortunado que la nación que se ha adelantado económicamente veinticinco años concenre sus iniciativas en ese inmenso territorio escasamente poblado y capaz de absorber enormes capitales.

En cambio hay suficiente población para que carezca el espíritu nacionalista de cada país.

España, puede ser factor importante de la felicidad de América, entre otras razones, por el avance de su riqueza y actividad; puede llegar a un acuerdo o comprensión entre Hispanoamérica y Estados Unidos, superando lo que pueden obtener los unos de los otros. Refuerza su idea con la simpatía natural que existe entre el norteamericano y el español, simpatía de la que no se han dado perfecta cuenta ninguno de los dos países.

Dice el señor Campubri respecto a la enseñanza del español, que habrá en Norteamérica más de doscientos mil estudiantes de español. La enseñanza de nuestra lengua está más bien estancada. Creció con la guerra, pues el odio al alemán obligó a muchos maestros a aprender de mala manera el español. Luego disminuyó algo al desaparecer la enemiga a Alemania. Hay grandes maestros de español, pero en otros muchos casos el conocimiento de nuestra lengua por los maestros es muy escaso. El maestro no tiene allí buena remuneración. Así se da el caso que de 10.000 maestros de español sólo 1.500 pertenecen a una asociación en la que por dos duros al año disfrutan de varias ventajas y de una revista de trabajos de los profesores más notables.

Volviendo al tema de «La Prensa», afirma que ha conquistado el respeto y simpatía de los más reputados diarios de la «Pan American Union», del Departamento Latino Americano, de los representantes diplomáticos y de las entidades hispanas.

Es ante todo y casi exclusivamente el diario un diario de información a la moderna, de información especializada hacia Hispanoamérica. El editorial no es casi posible, dado que los naturales de cada república miran de una manera completamente opuesta a los Gobiernos y asuntos de su país.

Después de los problemas de los niños, los concurren volviéron al salón, constituyéndose el Tribunal por los señores Aguayo, Puig y Perera.

El infante don Juan dió lectura a su ejercicio sobre «las constantes variables y límites».

Después, el infante don Juan efectuó en el encerrado el ejercicio oral de Algebra sobre el tema «Progresiones aritméticas»; el de Trigonometría «Senos y cosenos de la suma y diferencia de dos arcos»; y de Geometría «Rectas antiparalelas».

Su alteza desarrolló con gran seguridad todas las complicadas operaciones, y respondió con mucho acierto a cuantas preguntas le dirigieron los señores Aguayo y Puig.

A continuación, el infante don Gonzalo leyó su ejercicio escrito sobre «Medición de una magnitud», pasando luego al encerrado para efectuar el ejercicio oral.

Desarrolló los problemas sobre «Progresiones geométricas», demostrando un gran dominio de la materia, como después en el desarrollo de la «Medición de una altura» y en la de «Ángulos de los polígonos».

El examen de los infantes duró más de dos horas, y una vez terminado, el Tribunal se reunió para calificar, acordando conceder a sus altezas la nota de sobresaliente.

Los infantes pasaron al despacho del señor Aguayo, donde fueron cumplimentados y felicitados por el Claustro, escuchado elogios por los briuatisimos ejercicios que acaban de efectuar. También recibieron felicitaciones los profesores de sus altezas.

El señor Aguayo comunicó por teléfono a S. A. el príncipe de Asturias el resultado de los exámenes de sus augustos hermanos.

Los infantes fueron acompañados hasta su automóvil por el director y profesores del Instituto, tributandoles el público congregado en la calle de Toledo una cariñosa manifestación de simpatía.

Sus altezas se dirigieron a El Pardo para visitar al príncipe de Asturias y darle cuenta de palabra del resultado de sus exámenes.

Los del «Dornier 16»

Madrid, 11

MANIFESTACIONES DE FRANCO

Se han publicado unas manifestaciones del comandante franco, expresando continuamente las causas del fracaso del «Dornier 16».

Expone las ya conocidas.

Se examina de que se les buscara al Norte de las Azores y no al Sur, pues ellos calculaban que se les buscaría por allí.

Dice que antes de salir el parte acusaba tiempo favorable y carencia absoluta de nubes.

Añade que el radiogoniómetro no es indispensable en estos vuelos.

Dice que el vuelo estaba perfectamente preparado.

Cuando fueron recogidos se hallaban a 45 millas de la isla de Santa María y venían navegando a 35 millas diarias, de suerte, que salvo en el caso de haber saltado un fuerte viento contrario, al mediodía del día siguiente se habrían hallado a vista de tierra.

Señala dos enseñanzas obtenidas del vuelo; que existen «hidros» como el «Dornier» que pueden llamarse de alta mar por la fortaleza con que se batan en el Océano, y que los viajes por el Atlántico de noche y con mal tiempo, son de imposible realización.

EL MECANICO MADARIAGA EN TOLEDO

TOLEDO.—Ha llegado el sargento mecánico del «Dornier 16», Modesto Madariaga, acompañado de un hermano, siendo recibido por las autoridades.

Se trasladó a la Catedral, y luego al Ayuntamiento, donde hubo una recepción.

Después se le obsequió con un banquete.

El domingo marchará Madariaga a Corral de Almaguer, su pueblo natal, donde se preparan varios festejos en su honor.

LOS DAÑOS QUE OCASIONA LA "FATIGA" ESCOLAR

Repercute en España la campaña emprendida por la Academia de Medicina de París para reducir al mínimo de la esclavitud escolar? Hace tiempo ya que médicos especializados en el cuidado de la infancia, venían denunciando a la Academia casos de trastornos escolares, de fatiga mental ocasionada en ciertas criaturas por el exceso de atención exigida en enseñanzas continuadas durante muchas horas. En la Academia de Medicina una mujer tomó apasionadamente la defensa de los pobres niños encerrados en la escuela desde las primeras horas de la mañana, apenas digerido su frugal almuerzo, amodorrados todavía por el sueño que interrumpió la madre, celosa del porvenir de su hijo. Luego, en las primeras horas de la tarde el niño vuelve a la escuela, recién acabada su comida, agobiado por el esfuerzo físico de la digestión y permanece allí otras cuantas horas. Durante ellas su vista ha de estar fija en la pizarra que escribe o en el libro que deletrea; su oído atento a la explicación del maestro; su memoria en tensión para captar y retener, su inteligencia realizando un esfuerzo para comprender. No es una jornada de trabajo como la del obrero; es una jornada de tortura. Se suele castigar al niño que tiene horror a la escuela; que se niega a entrar en clase o se escapa de ella... «Este niño», ha dicho aquella mujer misericordiosa, «sabe más que todos nosotros, académicos y sabios consagrados. Es la protesta viva de la Naturaleza defendiendo sus leyes fisiológicas contra la artificialización de la bárbara Pedagogía. El niño necesita antes que letras, aire libre y sol, ejercicio suficiente para que sus músculos se desarrollen y reposo no interrumpido por la hora escolar. Solo en un organismo así cuidado, pueden alcanzar equilibrio perfecto la memoria, la inteligencia y la voluntad que han de regir estas vidas, que la fatiga escolar pone en riesgo de muerte; en trance de enfermedades mentales, cuando menos; en vías de agotamiento, de minoración de capacidad. Hay que acudir a los universitarios, a los parlamentarios, a los gobernantes pidiéndoles un poco de misericordia para los pobres niños encerrados en las escuelas... La mujer que así hablaba, tiene un nombre insignie: madame Curie, la descubridora del radio.

Otros médicos expusieron ideas semejantes. La escuela, que nuestro Joaquín Costa enalteció como lugar único donde la España de la catástrofe colonial pudiera reorganizarse, se ve acusada ahora en Francia de desperperar físicamente a la raza, de agotar prematuramente las capacidades infantiles, de producir degeneraciones mentales. Hay una criminalidad infantil alarmadora; una corrupción moral en niños que no son andalaberos ni vivieron en ambientes viciosos... Es el «surtenage» escolar quien violenta y rompe así las leyes naturales que hacen la inocencia patrimonial de la infancia, dicen los neurólogos.

El caso es árduo porque este niño necesita, cada día con mayor apremio, que se le haga hombre civilizado; que se le prepare para la lucha que ha de mantener en la sociedad; que se le adiestre en las artes y en las letras con que ha de ganar su sustento. Si no acude a la escuela en temprana edad; si no se habitúa en ella a leer muchas horas, a aprender la memoria libros que no entiende, cómo acometerá la empresa de hacer una carrera pasando por el Instituto y por la Universidad?

Los médicos de la Academia han reconocido esta necesidad de encerrar al niño en la escuela y obligarle a aprender. Es más, el ejercicio mental, como el físico es una función natural del organismo. Lo suficiente es el exceso de carga en el delicadísimo motor que cada niño lleva en su cerebro. Se ha llegado a concretar, con la precisión de una receta, el tiempo que los niños normales pueden estar en la escuela con provecho sin riesgo de quebranto: «dos horas, entre los 6 y 7 años; tres horas, de 8 a 10 años; cuatro horas, de 10 a 11; cinco horas, de 12 a 14; seis horas los que han cumplido quince años; de siete a ocho horas cuando hayan pasado de los diez y seis años.

Este horario escolar, aun parece excesivo si se dedica enteramente al estudio; si se exigiera del niño una atención continuada durante su duración entera, la educación física, los juegos en pleno aire, las excursiones campestres, los trabajos manuales deben interrumpir frecuentemente el aprendizaje árido de las asignaturas escolares. La ciencia más difícil y más útil que un maestro puede enseñar a sus alumnos es la ciencia de jugar, de recrear el ánimo, de gozar la alegría sana de la vida.

El maestro español que lea esta información se preguntará asombrado cómo podrán aplicarse estas recetas de la Academia de Medicina de París en las escuelas españolas. El horario escolar español abre la escuela y la cierra, como se abren las fábricas y los talleres para una jornada legal de ocho horas. Los edificios escolares, aun los modernos que ahora se construyen con aparato de grandezza, no tienen campos de deportes ni piscinas ni natación ni huertos y jardines donde el niño pueda iniciarse en prácticas de cultivo. No tiene amplios talleres para realizar trabajos manuales, que son jun-

tamente ejercicio físico y educación. En Suecia, Noruega y Finlandia, que poseen una asombrosa riqueza maderera, todos los niños hacen el aprendizaje en la carpintería; en Alemania hay muchas escuelas con talleres de metalistería; en Holanda y Bélgica, rara es la escuela que no tiene, bajo amplias cristaleras, un huerto que cultivan los niños; en Suiza el alumno aprende mecánica haciendo juguetes... En Inglaterra, más prácticos, acaso, los maestros piden a sus discípulos atención durante la mañana. Cercano el mediodía, comienzan las enseñanzas deliciosas del football y el cricket para los niños del hockey y el basket-ball para las niñas. Por cada hora de atención mental, de estudio, dos horas de ejercicio físico. He aquí dosificada la vida escolar en otra receta.

Los maestros españoles se encontrarán perplejos ante estas realidades. El Instituto de Segunda Enseñanza pide niños suficientemente preparados; niños, no que hayan aprendido a aprender, que hayan adquirido el gusto de los libros y la curiosidad del estudio, sino niños que sepan ya los rudimentos de varias ciencias y aun varias ciencias enteras. Para los padres mismos, el mejor maestro, no es el que educa sino el que enseña... Y se preparan así, en la tortura de la fatiga escolar, y más aun en la de la segunda enseñanza, legiones de degenerados físicos y de agotados o perturbados mentales.

DIONISIO PEREZ.
(Prohibida la reproducción)

MOTIVOS ESPAÑOLES

GONZALO DE BERCEO

En la mañana tierna, empapada de lluvias recientes, la voz de un pastorcillo se acompaña al tono delicado del paisaje. Estamos en San Millán, «el de arriba». El valle de Berceo juega en los segundos términos a aderezar el paisaje: ocre de algunas haldas, amarillo apagado de arroyales, dorado maduro de contornos. La luz es plateada láctea, un marfil más del Momasteno; sin embargo, a ratos el cielo se desgarra y sobre el matiz blanco de verdor desciende una tromba de luz gracia divina en las pleografías de los santos y asoma pasajeramente el epitelio celeste en azul profundo. Un coloso de chopos cantores denuncia entre hortales el curso del río, y piedra aire y vegetal, todo cuanto es Naturaleza, finge estar religiosamente anclado en el tiempo.

¿Pudo acaso en otro paraje hacer nuestro poeta? El mismo nos lo dice en la vida de San Millán: «Gonzalo fué su nombre qui fizo esta Sant Millán de Suso fué de ninez natural de Berceo ond Sant Millán fué nado.» (Copia 483.)

A nuestros pies, la fábrica severa de la Abadía. Su puerta espejea tal una joya pulida. Yo me represento a Berceo. Nuestro monje fué fraile en San Millán. Una de esas ventanillas amplias aclararía su celda. Durante el día, entre rezo y rezo, vacaría a su trabajo. Gonzalo es poeta. «Otra vez cum dignitatis» ha llamado Cicerón al ocio de las letras.

Es humilde, sencillo, candoroso. Con él entra definitivamente en estas letras una nueva manera del mestere de clerical, «la cuaderna vía».

Son versos pausados, sujetos a medida, llenos de recogido erudito. Mientras va de su celda a la biblioteca y de la biblioteca a su celda, transportando colecciones latinas y orientales sobre las que acuar su inspiración, el sencillo fraile tal vez no percibe el profundo sentido innovador de su obra. La poesía llega hasta él con su rudo aparato épico. El la da ternura, delicadeza, color, insación. Sus deliciosos alejandrinos arrastran el canónico ritmo con su cuadrada de versos manomanos.

Teme que la erudición le mate el sentimiento y trata de popularizar sus leyendas:

«Quiero fer una prosa en roman parladino en el cual suele el pueblo fablar con su vezino» (Copia 2. Vida de Santo Domingo)

Así su poesía toda ella de asuntos religiosos.

La devoción a la Virgen le llevó a romancear de sus fuentes latinas 25 milagros de Nuestra Señora.

En la Comunidad todos lo supieron al instante. Desde el más tierno novicio al abad mataban en los claustros y en la puerta:

«Sabon: el Padre Gonzalo está trovando según dictado los milagros de la Gloriosa.»

A las mañanas, después del desayuno, tomado en pie y de prisa, el Padre Gonzalo sube a su celda. Después de componer su alcoba abre la ventana sobre el regalo de la campiña y se sienta a trabajar. Es primavera; mayo enciende sus tostados oros. Tiene ya trovados veinticuatro milagros. Sólo le falta el último; va a terminar, mas no acierta. Siente un nervioso azoramiento. Ha escrito con letra grande y clara en lo alto del papel: «La iglesia robada». Después, estos dos versos:

«Aun otro miraclo vos querría contar que fizo la Gloriosa, non es de olvidar.»

Se detiene. No consigue encauzar el

hilito de su inspiración. Luego, en un momento, repite la rima: «el, el, el.»

Se asoma a la ventana, desoladamente. La sierra de San Millán le muestra su roquedal sanguijento. Presente que esta última trova va a causarle un trabajo a antigua que no le dieron las demás. Vuelve a la mesa. Como consuelo, como acicate, relea algunos de los milagros ya rimados, sobre todo aquel tan lindo del ladrón devoto:

Sorprendido en hurto, es condenado a la horca. Devoto de la Virgen, ésta, haciendo suelo de sus palmas, lo libra de quedar en el aire suspenso de la soga, salvándolo así de una muerte cierta.

Poco a poco va entorpeciendo, renogando su sensibilidad y fantasía para un brotar nueva chispa de inspiración que no llega. Los dos versos primerizos yacen en el papel mustios y desuicados, claro ejemplo de su triste limitación:

Aun otro miraclo vos querría contar que fizo la gloriosa, non es de olvidar.»

Todo lo que hasta ahora fué deliquio lúctido, conviértese en desahucio y aspereza. La mañana de primavera pinta en el desadorno de su celda contrastes de luz bulliciosa. Siente la invitación del paseo que le adueñe el espíritu, y sale.

Camino del valle, en el recuesto. En un regazo de la montaña, el monasterio de Suso cambia su blancura por verdor de arboleada. Sus labios enumeran lo que los ojos retratan:

«La verdura del prado, la olor de las flores, las sombras de los arbores de templados sabores

Refrescaronme todo, e perdí los sudores: Podría vevir el omne con aquellos colores.

Nunca trobé en sieglo logar tan deleitoso, ni sombra tan temprada, ni olor tan sabroso.

Descargué mi ropiella por iazer más vicioso, Poséme a la sombra de un arbor fermoso.

Iaziendo a la sombra perdí todos cuidados: Odi sonos de aves dulces e modulados: Nunca udieron omnes órganos más temprados, Ni que formar pudiesen sonos más acordados.»

La inspiración, antes dormida, le avasalla. Flores, sonidos, hierbas, frutos, le alumbran una música desconocida para el idioma. Siente el goce creador que le devuelve la Naturaleza creadora.

Una campana llama al refectorio. El poeta no la oye, ensimismado y suspenso.

Buen Gonzalo: todos los caldos de la Rioja, por los siglos, no pagarán tu verso!

Juan Antonio de Zunzunegui.



En partidos de fútbol buenas fotos son difíciles

Con una BILLY

la cámara de sport por excelencia, salen estupendas y sólo cuesta 65 Pesetas

De venta en todas las buenas casas del ramo

Lea Vd. la "Revista Agfa" - Número suelto, 40 cts.

Pídase ejemplar de muestra a su revendedor o a **Agfa-Foto, S. A. - Rambla de Cataluña, 135, Barcelona**

Los tratados comerciales

FIRMA DE ARBITRAJE ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA

PARIS, 11.—El ministro de Negocios Extranjeros señor Briand, y el embajador de España, señor Quiñones de León, han procedido en el Quai d'Orsay a la firma del tratado de amistad y arbitraje entre Francia y España.

En el Tratado se estipula el arreglo pacífico de todas las cuestiones que pueden surgir entre ambas potencias y que no hayan podido ser resueltas por los procedimientos diplomáticos ordinarios; prevé la aplicación de los recursos de arbitraje, siguiendo los principios de Locarno y las reglas recomendadas por la Sociedad de Naciones, y por último crea una Comisión permanente de conciliación a la que podrán ser sometidas todas las cuestiones.

El Tratado firmado viene a estrechar más las relaciones y la mutua confianza que existen entre Francia y España.

PARIS.—Al concluir la ceremonia de la firma del Tratado de amistad y de arbitraje franco español, celebrada en el gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores del palacio del Quai d'Orsay, el señor Briand ofreció al embajador de España, señor Quiñones de León, el magnífico portapiques de oro que había servido para la firma, en un elegante estuche de marroquín rojo.

El señor Quiñones de León, que se mostraba encantado por haber colaborado una vez más a la aproximación siempre más estrecha, de Francia y España, agradeció, muy emocionado, el obsequio.

A los periodistas que se le acercaban les dijo el señor Briand que en su vida había firmado muchos documentos diplomáticos, pero que nunca había firmado con mayor satisfacción ninguno que éste, que consagra públicamente la amistad reinante entre las dos naciones hermanas.

CAMBIO DE TELEGRAMAS

MADRID.—Entre el señor Briand y el general Primo de Rivera, con motivo de la firma del Tratado de Arbitraje, se han cruzado los siguientes telegramas:

«En el momento de proceder con el eminente representante de España a la firma del tratado de amistad y arbitraje, deseo expresar a V. E. la satisfacción profunda que experimento por la conclusión de este acuerdo y de los sentimientos naturales que existen entre los dos países, francés y español, y que se asegurará la resolución satisfactoria de toda diferencia que pudieran suscitarse entre sus Gobiernos. Veo en este nuevo Tratado el resultado de una confiada y leal colaboración,

en la que V. E. ha tomado una parte tan personal y cuyos esfuerzos comunes se examinarán al estrechamiento de relaciones que de antemano existían entre los dos países.

Reciba V. E. mi saludo más cordial y los votos sinceros que formulo por la mayor prosperidad de España.— Firmado: Aristides Briand.»

El general Primo de Rivera le ha contestado con el siguiente despacho: «Recibo su afectuoso telegrama y al expresarle nuestra profunda gratitud por los amistosos sentimientos que lo inspiran, quiero a mi vez hacerle presente la mía personal, por la valiosa cooperación que siempre ha prestado para la intensificación de nuestras relaciones. Su firma, puesta junto a la del embajador de S. M. en este Tratado, es un nuevo lazo que servirá para estrechar más aún los lazos de amistad hacia España, a la que nosotros correspondemos muy sinceramente.

Desearo a la noble nación francesa el mayor grado de prosperidad y a V. E. la máxima felicitación personal, le saludo, Primo de Rivera.»

NOTA OFICIOSA

MADRID.—Esta madrugada ha sido facilitada la siguiente:

«El embajador de su majestad en París ha telegrafiado que a las tres de la tarde hoy, 10 de julio, ha firmado con el señor Briand, en el Quai d'Orsay, el Tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje entre España y Francia. Tras un preámbulo recordando las buenas relaciones tradicionales entre estos países vecinos, se estipula la resolución por vía pacífica de todos los litigios que puedan surgir entre ambos países y que no hayan podido ser resueltos por los medios diplomáticos corrientes. Prevé la aplicación de recurso al arbitraje según los principios instituidos en Locarno y las reglas recomendadas por la Sociedad de Naciones, y crea una Comisión permanente de conciliación, a la cual podrán ser sometidas previamente las cuestiones litigiosas.

Este Tratado, que viene a estrechar las relaciones amistosas que felizmente existen entre nuestros dos países, asegura el funcionamiento de los métodos más modernos para la solución de las diferencias internacionales, y con él España afirma una vez más su política pacifista, inspirada en la buena fe y en la cooperación internacional.

Es el número 16 de los de esta índole suscritos por nuestro país, y es pertinente citar nominalmente cuáles son éstos. Hasta la fecha España ha firmado Tratados de conciliación y arbitraje con Chile y Uruguay, en América, y en Europa, con Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, Finlandia, Francia, Hungría, Italia, Luxemburgo, Noruega, Polonia, Portugal, Suecia y Suiza; esto, además de haber suscrito el Pacto de la Sociedad de Naciones y el que elimina la guerra de la política internacional entre los países declarándola fuera de ley, conocido vulgarmente con el nombre de Pacto Kellogg.

España continúa negociando con otros países Tratados de arbitraje, y espera poderlos llevar a feliz término en plazo breve.

Copia del telegrama del embajador de España:

«Confirmando mis anteriores telegramas, me complace en poner en conocimiento de V. E. que, como estaba previsto, he firmado esta tarde el Tratado de arbitraje. En el momento de la firma, M. Briand ha manifestado, delante de periodistas que estaban presentes, que le producía verdadera y gran satisfacción firmar este Convenio. Me ha dicho que, no obstante su propósito de telegrafiar directamente a V. E., me pedía que, en su nombre, le expresara esa satisfacción y le transmitiera su saludo, al que uno el mío con gran afecto.—Quiñones.»

UNA NOTA DE ESPAÑA SOBRE LAS TARIFAS YANQUIS

WASHINGTON.—Entre las protestas de las treinta y ocho naciones extranjeras contra el proyecto de ley referente a la elevación de las tarifas arancelarias, elevadas al Gobierno de los Estados Unidos por los Gobiernos de las respectivas naciones, figura la protesta de España.

El tono de estas protestas varía entre el de queja, el de apelación a la justicia y el de amenaza de represalias.

La protesta de España se refiere principalmente al corcho y a la pimienta.

La protesta de Francia está fundada en la situación aduanera en general y en su balance comercial desfavorable; la de Holanda, en los excesivos derechos señalados para los diamantes, la de Persia, en los fijados para alfombras y tapices, y las de Uruguay y Méjico, en los impuestos a las carnes.

WASHINGTON.—Hoy se ha publicado la protesta formulada por el Gobierno español contra el aumento de derechos arancelarios a los productos agrícolas, que afecta especialmente a los importadores de España. Consta el documento de tres comunicaciones, escritas por el embajador español en esta capital, señor Padilla, y entregadas al Comité de Hacienda del Senado.

Empieza diciendo que el aumento fijado para el corcho y la cebolla, que son los más afectados, perjudicaría grandemente a los intereses de España.

«Puesto que los productos agrícolas —agrega— constituyen la base de nuestro comercio con Ultramar, hácese en extremo difícil encontrar una solución satisfactoria para el desarrollo de las relaciones comerciales de España y los Estados Unidos. Espero, sin embargo, que podrá llegarse a un arreglo, teniendo en cuenta que el Departamento de Estado norteamericano conoce la importancia que para las relaciones políticas tienen las medidas económicas.»

«Nuestro producto de exportación

más importante, el corcho—continúa—, constituye el 50 por 100 de nuestras exportaciones, y, por lo tanto, el aumento de derechos sobre el mismo afectará a todo nuestro comercio con Ultramar.»

Termina diciendo el embajador español que la proyectada ley aduanera actualmente en estudio de la Comisión de Hacienda del Senado, afecta muy particularmente a productos importados de España que tienen un excelente mercado en Norteamérica, los cuales, con el aumento de derechos, se verán imposibilitados de poder competir en este mercado, agravando la posición, ya bastante desfavorable para España, de la balanza comercial entre los dos países, que acusa un déficit de 254.500.812 pesetas para el comercio español.

Existe otro memorándum, fechado el 26 de abril y firmado por el marqués de Estella, dirigido al secretario del Departamento de Estado, señor Stimson, acerca de este asunto.

NOTA OFICIOSA

Por el Gobierno civil se nos ha facilitado la siguiente:

«Se ha aludido en los últimos días por algunos periódicos al propósito que, al parecer existía, de monopolizar la importación del nitrato de Chile, sobre la base de concederse la exclusiva de dicha importación a una entidad bancaria de carácter oficial.

Aun cuando las gestiones que se han iniciado al respecto, de acuerdo del Gobierno con el Banco exterior de España, se hallan en su período inicial y sería prematuro anticipar cuáles puedan ser los términos en que dicho proyecto sería llevado a la práctica. Conviene, sin embargo, adelantar, para que la opinión pública, y muy singularmente el sector agrícola, no se desoriente, que el propósito lo inspira no en una finalidad fiscal, sino por el contrario, en el deseo de nacionalizar, hasta donde sea posible, en beneficio de intereses españoles, la producción, el transporte y la distribución del salitre en España, lo que permitirá, seguntamente, abaratarlo, suprimiendo intermediarios y reduciendo los gastos que la mercancía haya de soportar.

No debe olvidarse a tal respecto que, los españoles residentes en Chile, poseen explotaciones salitreras suficientes para cubrir cuatro veces el consumo de España, y que, por tanto, es innecesario adquirir nuevos yacimientos con capital español.

Ha de tenerse también en cuenta que la venta del salitre está regulada por la Asociación de productores y el Gobierno de Chile en forma que, descartado todo propósito fiscal, por parte del Gobierno español, la concesión que se intenta solo beneficia puede reportar al agricultor.»

Notas Militares

ASCENSOS.—En Infantería han ascendido al empleo de alférez, trece suboficiales.

En Caballería, al empleo superior inmediato, por el turno de elección, el comandante don Alejandro Utrilla y capitán don Francisco Corrales.

De la Academia de Intendencia, al empleo de alférez, treinta y tres alumnos.

REGLAMENTOS.—Terminada la impresión de los anexos III, IV y V, al reglamento para la instrucción de Tiro de la Artillería, titulados «Descripción y manejo del material empleado en maniobras de fuerza y transportes». Descripción y empleo táctico de los proyectores para la Artillería de campaña y «Nomenclatura, servicios en fuego y conservación del material de Artillería montada y ligeras», se han puesto a la venta al precio de 1'75, una peseta y 1'50 ejemplar, respectivamente.

PRESENTACIONES.—En las oficinas del Gobierno militar de esta plaza, se interesa la presentación de los soldados Julián Díaz de Cerio, Félix Rubio y Carlos Pérez de Guzmán, de la brigada obrera y Topográfica de Estado Mayor y de Aniceto Martínez Velilla, del regimiento Infantería Aragón, número 21.

GUARDA CIVIL.—En la Caja de este Tercio de la Guardia Civil, existen depositadas cantidades correspondientes a las personas que se citan, en concepto de partes de derrama por fallecimiento de sus padres.

Ignorándose el paradero de las personas interesadas, se anuncia en el «Boletín Oficial» de la provincia, para su conocimiento, pues de no presentarse a percibirlos en el transcurso de dos años, se les dará la aplicación prevenida en el reglamento de Socorros Mutuos de tropa del benéfico Instituto.

Los nombres de los interesados, cantidades depositadas que deben percibir y el nombre del padre, son como sigue:

- Cándido Rubio Matute, 332'22, Cecilio Rubio Ramírez.
- Benjamín Pinillos Arriaga, 302'18, Juan Pinillos Loza.
- Aurelio Serrano Arroyo, 552'10.
- Marcelino Serrano Arroyo, 552'09, Toribio Serrano Múgica.
- Bernabé Serrano Arroyo, 552'09.
- Don Antonio Hernández Campos, 613'41, don José Hernández.
- Robustiano Arcajos, 700'74.
- Antiguada Arcajos, 700'73, Alejo Arcajos Ramos.
- Castro Arcajos, 700'73.
- Gerardo Martínez Muñoz, 475'85.
- Damián Martínez Muñoz, 475'85, Damián Martínez Zarain.
- Castro Marquín Hernández, 641 pesetas 75 céntimos, Valentín Marquín Bermejo.
- José Barrón Lorente, 734'03, Ildelfonso Barrón Emperaire.
- Salvador Cervero Blas, 838'92, Mateo Cervero Palomar.
- Máximo Mayor Olmedo, 483'15, José Mayor Borque.
- Don Basilio Manso Alberteris, 517'00, Don Gato Manso de las Heras.
- Dionisio López García, 3.197'22, Víctor López Rubio.
- Gregorio Vea Pérez, 621'96, Lorenzo Ven Ortega.
- Simón Marquina González, 443'32, Juan Marquina Abad.
- Ángel Santamaría Lobera, 1.203'57, Máximo Santamaría García.

CONSEJO DE GUERRA.—Mañana, a las once, y en el cuartel que ocupa el regimiento Cantabria, tendrá lugar el acto de ver y fallar en Consejo de guerra ordinario de plaza, la causa instruida contra el soldado de Aviación del Aeródromo de Recoja M. H. M. por el delito de daños por imprudencia.

Presidirá el Tribunal el teniente coronel del citado regimiento, don Balduino Rodiles Salas y lo constituirán en concepto de vocales los capitanes don Jesús Ruiz Moso, el Bailén, don Santiago Alonso Sáenz y don José Jalón Alba, del de Cantabria.

Suplentes, don Ángel Gonzalo Victoria y don Julio López Guarch, del de Bailén.

De fiscal jurídico actuará el teniente auditor de segunda, don Fernando Vives y como vocal ponente el teniente auditor de tercera, don Victoriano Vázquez Frada.

"LA RIOJA" HACE 25 AÑOS

Con el objeto de pedir para su hijo Victoriano, la mano de la bella señorita Enriqueta Rivero, llegó de Bilbao el industrial de aquella plaza, don Domingo Lizundia, acompañado de aquél.

Con motivo de haberse puesto de largo, las jóvenes Juana y Julia Tuesta, fueron obsequiadas con una serenata por el cuarteto que formaban Jacinto López, Florentino Rojas, Pedro Crespo y Antonio Nobleza, cantando una bonita jota. Arturo Navarro (Algabeño).

—En el Registro civil, se inscribió el nacimiento de Manuel Latorre Martín.

—Cuando regresaba de Viana, a esta capital nuestro vecino don Juan Francisco Pando, tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba, sufriendo contusiones.

—En Cervera, se celebraron los exámenes en la escuela de párvulos que dirigen la maestra doña Antonia Miguel y la auxiliar doña Josefa Zalabardo, pronunciando preciosos discursos, los niños Fermín Avenas, Prima Urte, Lucia Moreno, Demisilia Escalona, Rosa Jiménez y Aurora González, y en la de niñas del barrio de Santa Ana, a cargo del maestro don Bonifacio Pascual, so-

breahieron Francisco Moreno, el vestre Jiménez, Juan Jiménez y Pascual.

—En Asejo y Villar de Arzobispo, sobre las seis de la tarde, cayó gran cantidad de piedra del tamaño de huecos de gallina, por espacio de veinte minutos, dejando arrasados por completo, los campos de los citados pueblos.

—En Alfaro se celebró un partido de pelota a mano y a 30 tantos entre Faustino Larios (Rana de Logroño), contra Gregorio Calvo, Carlos Jiménez y Simón Moreno, ganando el primero por 18 tantos; no convencidos los derrotados, jugaron nuevamente el mismo partido, perdiendo el tercero por dos tantos. Seguidamente se jugó un tercer partido a los mismos tantos, entre Rana y Carlos Jiménez, contra Gregorio Calvo, Simón Moreno y Gregorio Sánchez, ganando éstos por cinco tantos.

—En Arnedo, era tal la abundancia de peras de longuindo, que no podían sostenerlas los árboles, esparciéndose recolectar miles de arrobas, no siendo menos las de otras clases y especies.

Santo Domingo

11 de julio.

Parece que va por muy buen camino el asunto de la Plaza de Toros, y abrigamos la esperanza de vernos pronto en la nueva plaza, hecha en forma y con las comodidades y conveniencias de las modernas construcciones.

—Por bando se invita a los padres de los alumnos a que desde las 9 horas a las 13 puedan presentarse en la Escuela graduada los días 9, 10 y 11 del actual, en la que con asistencia de nuestras primeras autoridades se están celebrando los exámenes de los niños y la exposición de labores manuales del curso de 1928-1929.

—En mis anteriores cuartillas dije que el sargento instructor don Paulino Villambrosia, voluntariamente, y además de sus deberes, instruya a los niños de las escuelas después de las clases; pero ahora, mejor informado, diré que no es con los niños de la escuela lo dicho, lo cual entra en los deberes del sargento, sino que este señor, activo y celoso en el cumplimiento de su deber, contando con el benéfico del comandante don Juan García Reyes, que a su simpatía añade sus mejores deseos para con los mozos, accediendo a los deseos de los del replazo que se han de incorporar a filas, y que por el favor están reconocidísimos, consintió, y a su vista el sargento lo hace gustosísimo él por las noches, y como extraordinario, instruir a dichos mozos por el poco tiempo que les queda para su instrucción premilitar, mucho más si atendemos a las faenas agrícolas, que a muchos impedirá asistir a los ejercicios hasta septiembre.

—Habiendo quedado desierta la subasta de aguas de riego, se cobran y siguen por administración, con la novedad de que por previa inscripción de heredades para tener derecho al riego, se pagan diez en vez de como en años anteriores cinco pesetas, por cada fanega de tierra, y por cada hora de riego 75, en vez de 50 céntimos que se pagaban antes.

El aumento es con el duplicado fin de que se dedique para cementar los ríos, para mejor aprovechamiento del agua.

—El domingo se leyeron las primeras amonestaciones del joven Constantino Quemada Ruiz con Martina Serrano Oca, con cuyo motivo la casa de don Cayo Serrano, en la que hubo elegantísima y abundante mesa, fué muy concurrida por los parientes y amigos, que fuimos a felicitar a los futuros esposos.

—En el mismo día, en casa del obrero Pablo Merino celebraron un bautizo de su hijo y las primeras amonestaciones de su hija Isabel con el industrial Santos Merino.

—El Ayuntamiento pleno concedió, bajo ciertas condiciones, a Siméon Murga, permiso para cubrir el río de la calle de San Roque en la parte cuyo terreno compró.

—Acordó contribuir con el 25 por 100 del coste de las obras de arreglo y reforma del edificio escuela graduada, y hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación para con el distinguido caleateense don Germán Priot por las gestiones hechas en este asunto.

—Por considerarla innecesaria, amortizó la plaza de jefe de Vigilancia local, vacante por fallecimiento de don Primitivo Aransay, y dejó a estudio la instancia en que la viuda doña Esperanza Azofra solicita derechos pasivos.

La Comisión Permanente, en su semanal sesión, autorizó a Nicolás Vázquez para etucar la fachada de su casa y poner en ella un gran letrero anuncio de su industria harinera.

También autorizó a la Electricidad para construir una caseta transformador de alta tensión en el camino a Villar de Torre, previo el reglamentario permiso de Obras Públicas.

Proporcionalmente al aumento de las cuotas por derechos sobre el agua de riego, se fijó en 150 pesetas la cuota que han de pagar las tejerías por el agua para su industria.

—Acordó levantar y recoger la tubería provisional de plomo que se puso para el Matadero.

En vista de una instancia presentada por don Feliciano Gómez Sagastuy y otros, acordó no ver inconveniente en que, cumpliendo los requisitos legales, acuerde el Ayuntamiento pleno el conceder tres mil pesetas anuales, durante siete años, para construir la nueva Plaza de Toros, que a dicho tiempo pasará a ser propiedad del Ayuntamiento.

—Nuestro paisano y querido amigo don Lorenzo Ruiz de la Cuesta ha marchado a la Delegación de Hacienda de Logroño, para allí, en su anterior destino, esperar su nuevo como liquidador de Utilidades.

—De Iarragona ha venido el bene-

ficado de aquella catedral don Francisco Posas a pasar el verano en su ciudad natal, y, como en años anteriores, con su primo don Damián.

Para Fuentes de Magaña salió la simpática señorita María Alonso, hija de nuestro compañero Manolo.

ECOS DE HARO

11 de julio.

AYUNTAMIENTO.—Celebró su ordinaria sesión semanal la Comisión permanente de nuestro municipio.

Preside el alcalde don Alberto Roig y asisten los concejales señores Ciudad, Arizaga y Barriouero.

Aprobada el acta de la anterior se despatchan los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Se procede al sorteo de los señores que han de constituir la Junta Pericial Rústica, que por haberse suprimido la Subdelegación de Hacienda ha de volver a funcionar.

Se nombra a don Leonardo López agente ejecutivo de este Ayuntamiento.

Se lee la instancia de don Gregorio Iturbe, en demanda de permiso para reparaciones en una alcantarilla de su propiedad, que se había obstruido, y la Alcaldía hace presente que por tratarse de una obra urgente había el dado el permiso para llevarla a cabo. Se aprueba.

A don Luis Esteban, se concede permiso para hacer acometida de aguas sucias en su casa de las Eras de Motulleri, número 7.

Se autoriza a la Comisión de Festejos para resolver la admisión como educandos en la Banda Municipal de Anselmo Marroquín, Dionisio Olarte y Juan Cruz Canellán.

Una instancia de los industriales carniceros, solicitando la reforma del actual sistema de exacción de arbitrios sobre las carnes, pasa a estudio de las comisiones de Hacienda y Arbitrios.

El maestro de obras notifica la tasación hecha de la superficie ocupada para alinear la calle, de las casas números 30 y 32 de la calle del Arrabal, y que importa la cantidad de 1.240'80 pesetas, pasando a estudio de las comisiones de Obras y Hacienda.

Se aprueba el movimiento de fondos del mes último, que es el siguiente:

Existencia en mayo,	31.887'54
Recaudado en junio	56.031'1
Total, pesetas	88.819'14
Satisfecho en este mes	52.820'39
Existencia para el actual	35.998'75

Queda sobre la mesa para que la Comisión de Hacienda, dictamine.

Fuera de la orden del día, propone el señor alcalde se conceda a la Banda Municipal una gratificación de 150 pesetas por el exceso de trabajo tenido con motivo de la Asamblea Eucarística pasada, y así se acuerda.

El señor Arizaga hace ver las malas condiciones en que se encuentran los locales que ocupa el Juzgado de Instrucción; haciéndose preciso algunas obras.

Se toma en consideración este ruego, y se acuerda se estudie por la presidencia, y proceda a averiguar de cuenta de quien han de ser los arreglos que hay que hacer.

El señor Barriouero se lamenta de que en la venta de nuevos se comete un enorme abuso, citando varios casos de ello. El señor alcalde le indica que el concejal de semana puede corregirlos y no consentirlos, ya que la Junta de Abastos, tiene señalado los precios de antemano, y acordándose que desde el próximo martes se reglamente dicha venta.

A propuesta del alcalde, se autoriza a la Comisión de Arbitrios para que estudie la manera de gratificar al empleado de consumos señor Cámara, por ser un empleado modelo.

Levantándose acto seguido la sesión.

SEPELIO. Con un muy lucido acompañamiento, ha sido conducido esta tarde al cementerio el cadáver del joven Emeterio Eguíluz, fallecido ayer.

En el fúnebre acto, al que han concurrido personas de todas las clases sociales, se ha evidenciado el pesar que ha producido en sus convecinos la muerte del joven Emeterio, cuando por su edad, todo parecía sonreírle.

También fué conducido a su última morada, el cadáver de doña Tomasa Fernández, esposa de don Pío Angulo y madre política del conocido industrial don Manuel Rosales.

Reiteramos a ambas familias, el testimonio de nuestro más profundo pesar.

Sección de Arnedo

ENCISO, 11.

Tenemos un tiempo propio de la estación, continuando las borrascas de vientos fuertes bochornosos, que perjudican a los árboles frutales y a las hortalizas.

Ha terminado la siega de cebada, que este año ha sido pésima por toda esta cuenca.

La Molina, de distinguida familia de dicho capital.

Hoy se encuentran en ésta, en casa del padre del recién casado, don Félix.

Mi sincera enhorabuena a los recién casados, y familias respectivas.

—Después de larga estancia en Barcelona, ha llegado a ésta bastante mejorada de salud, la bondadosa y atenta señora doña Matilde Navarrete, acompañada de su esposo, don Alberto Fernández, y trayendo en su compañía a la joven pollita Elvira Quemada.

De Oviedo las aristócratas señoritas señoritas Carmen Riva y Carmen Rubio, y estos días es esperada doña Estrella de la Riva de Rubio, con toda la demás familia a pasar el verano, o de costumbre, en su casa solariega.

De la capital de la República de Francia, y otras capitales de España, vino el muy acomodado comerciante chileno, don Pablo Pablo, con su atenta esposa, quienes después del verano marcharán con toda la familia a su destino en Chile.

Estos días ha cobrado el subsidio, segundo año, por tener familia numerosa el honrado obrero Vicente Santolava, al que deseamos salud para cobrar muchos.—E. L.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 11.

Por fin y después de tantísimo tiempo nos enteramos por LA RIOJA que la Junta Provincial de construcciones escolares aprobó el expediente de nuestras nuevas escuelas, por lo que nos felicitamos como najerinos, ya que las que tenemos no reúnen las condiciones pedagógicas mandadas, ni, según nos dijo persona técnica, son para que en ella se den clases, ya que hay peligro para los niños y maestros. Por eso hemos de llamar de nuevo la atención de nuestros concejales para que con la premura que el tiempo requiere e imprimiéndole la mayor actividad posible no dejen el asunto de la mano, a ver si inauguramos pronto el grupo escolar y cesan para siempre las zozobras que sobre los padres que mandan sus hijos a las escuelas, cesan desde hace muchos años.

El domingo fué un día bueno; hizo calor refrescando al atardecer el ambiente, con lo que se hizo grata la estancia en el paseo, en donde la música de Oicela dió un concierto hasta las once, viéndose concurridísimo.

En los frontones hubo buenos partidos de pelota y en los salones de La Cera mucha gente joven, así como en La Bombi.

—Toca a su fin la trilla de cebadas que este año paga bien, habiéndose terminado de segar los trigos que han granado muy bien, por lo que se espera una buena cosecha. Los labradores no desdichados las viñas, las cuales están en su mayor parte atacadas de mildiú, por lo que son muchas las manos que se les suministra de sulfato.

Dicen que han limpiado que nunca y que la cosecha será buena.

El vino se vende a 21 y 22 reales cántara, en su mayoría para Burgos, pues hay buenas clases y aun quedan bastantes existencias.

Uno de estos días dará comienzo la recogida de la sabrosa ciruela claudia, de la que hay poca cosecha, la cual será como otros años, transportada a Norteamérica.

—La virtuosa señora doña Remedios Ochoa celebró su santo convidando a una cena a sus familiares, los cuales estuvieron reunidos en uno de los salones del Gran Casino, en donde saborearon un exquisito menú condimentado en su cocina.

La «santa» fué muy felicitada por todos, haciéndolo nosotros desde estas columnas, pues ya sabe la amistad que nos une a la familia Ruiz-Ochoa, celebrando que repita su fiesta muchos años.

—Pasando el verano en casa de sus hijos los señores de Gobantes (don Victoriano), director del Banco Urquijo Vascongado, se encuentra la señora viuda de Pons, de Madrid; tan querido de los najerinos.

De Barcelona vino con su señora don Primitivo Saenz.

De nuevo está entre nosotros el empleado del Banco Español de Crédito don Amador Cañas, el cual ha permanecido en Santo Domingo de la Calzada unos meses.

Marchó a San Sebastián nuestro buen amigo el empresario del Village don Emilio Ruiz, el cual nos traerá algo bueno para Santiago.

—En las escuelas de niños se han llevado a cabo los exámenes con la presencia del señor inspector, el cual nos consta que de su visita ha salido muy complacido, habiendo felicitado a los maestros don José Miens, don Alfonso Calavia y don Ángel Ortiz.

¡Lástima que con tan buenos maestros no tengamos mejores escuelas!

También las señoras maestras tienen en sus grados abierta al público una exposición escolar, la cual no hemos visto, pero nos han dicho pergamos entendidas que los trabajos presentados por las niñas son muy perfectos y de un gusto muy delicado, por lo que felicitamos a todas por su comportamiento en favor del niño.

—Unos cuantos dueños de autos se fueron en compañía de algún ciclista a menear el Soto de Manjarés, en donde pasaron la tarde alegrementemente, solemnizando de este modo su fiesta. Que San Cristóbal les de seriedad para meter el acelerador y no sufran accidentes les deseamos para que repitan la fiesta muchos años.

En Cordovín ha celebrado el pueblo la fiesta de su patrón San Cristóbal, con mucha animación y concurrencia de los pueblos próximos.

—Sabemos que los vecinos de la calle del Carmen preparan grandes verbenas para los días 17, 18 y 19 y grandes fiestas religiosas. Ya damos el programa estos días.

De Enseñanza

Resolviendo la instancia elevada por la presidencia de la Confederación Nacional de Maestros, referente al exacto cumplimiento por parte de las Diputaciones provinciales de lo que determina el artículo 156 del vigente Estatuto del Magisterio, el director general de primera enseñanza, don Ignacio Suárez Somonte, ha ordenado que en el plazo de dos meses las Secciones Administrativas remitan a la Dirección los siguientes documentos:

Copia certificada del último Escalafón de aumento gradual de los maestros de cada provincia, con la consignación que anualmente corresponde percibir a cada uno y de las vacantes que haya, haciendo constar la fecha en que se produjeron.

Certificación de lo que cada Diputación provincial haya tenido y tenga consignados en presupuesto para esta atención, a partir de la fecha de la publicación del real decreto de 8 de mayo de 1923.

Relación de las vacantes de dichos Escalafones, ocurridas desde primero de junio de 1923 y no previstas en cumplimiento del artículo 156 del Estatuto.

Relación de las cantidades que cada Diputación provincial tenga reservadas desde primero de junio de 1923 en cumplimiento del citado artículo 156 del Estatuto vigente.

Sobre diversos asuntos relacionados con la Escuela, el Niño y el Maestro, sigue esta entidad incesantemente en sus gestiones, siempre con la mirada puesta en la Justicia y a impulsos de su acendrado amor a España.

La Comisión Ejecutiva, C. Martínez Page, Ángel A. Castilforte, Z. Ladislao Santos.

ECOS DE CALAHORRA

11 de julio.

DE AYUNTAMIENTO.—Bajo la presidencia del alcalde, don Ricardo Palacios, se celebró ayer la sesión ordinaria corriente.

Fueron aprobadas las cuentas presentadas por los señores Electra de Carcar, don H. Montiel; Intervención: señor Martínez y señor Díaz.

Se da cuenta, de una comunicación recibida del señor gobernador civil de la provincia, en contestación de la demanda de auxilio que tenían solicitadas las Sociedades Comunidad de Labradores: Sindicato Agrícola Católico, y Defensa del Agricultor, por el pedrisco del día 8 de junio último, para que por esta Alcaldía, se instruya el expediente de los más perjudicados, se encuentren desposeídos de bienes de fortuna y que hayan sido víctimas de tales acontecimientos.

Pasa a informe del señor ingeniero municipal, la instancia presentada por don Juan Aznar, en solicitud de obras. La presentada por don Guillermo Escalona, pasa a informe de la Comisión de Sanidad, y la de los vecinos del Portillo de la Plaza, queda para la primera sesión del pleno.

Se autorizan, las presentadas por don José Gurrea y don Salustiano Miranda, para que con arreglo a las instrucciones del señor ingeniero municipal, procedan a realizar las obras.

MERCADO.—Los precios que han regido en el mercado de hoy son: alubias para siembra 6 pesetas celemin; caparrones, para siembra a seis pesetas celemin; habas, a 12'00 fanega; pepinos una peseta docena; calabacines veinticinco céntimos docena; patatas de la nueva cosecha, a 2'50 arroba; peras pequeñas, a 1'75 arroba; peras de agua, a cuatro pesetas arroba; albréichigos a dos pesetas arroba; alubias frescas a cuarenta céntimos kilo; guindillas a 1'50 el ciento; cebollas grandes a cuarenta céntimos docena y las pequeñas a diez céntimos docena; tomate a cincuenta céntimos kilo; huevos a 2'35 docena; pollos, a 3'50, y tetones de 45 a 50 pesetas uno.

MULTA.—Por el Juzgado municipal se ha dictado sentencia para el joven Gumersindo García, imponiéndole diez pesetas de multa por desobediencia a un sereno y otras diez pesetas y diez días de arresto por blasfemo.

DEFUNCION.—Ayer se celebró la conducción al cementerio, del angelito de siete meses, hijo del relojero de esta localidad, don Manuel Tutor, a quien acompañamos en su justo dolor.

VERBENA.—Según he oído comentar, la cena a la americana que se celebró el sábado último, fué tan lucida, que a pesar del frío que se dejaba sentir, decayó la animación hasta altas horas de la madrugada.

En vista del éxito alcanzado, y como solamente era de rigurosa invitación, fué mucha la gente joven que se quedó sin poder asistir y la empresa Díaz, ha acordado, celebrar varias populares, pero sin cena, y la primera tendrá lugar el sábado próximo, y como los precios han de ser muy reducidos, auguramos un éxito de taquilla.

NOVILLADA.—Hoy se han empezado a repartir, los programas de la monumental novillada, que el jueves, 25, festividad de Santiago, se ha de celebrar en la plaza de toros de la localidad.

Los espadas, Rafael Mira a Minuton y Raimundo Serrano, tienen ya conquistado su fama en las plazas de Valencia, Tetuán, Madrid, Toledo y Villavieja en Vitoria, contando por triunfos, todas sus actuaciones.

Los cuatro novillos, proceden de la acreditada ganadería de don Domingo Polo de Salamanca, y el público,

tendrá ocasión de verlos en la plaza, el día veintidós que serán desencajados.

VIAJEROS.—Ha salido para Valladolid el profesor de Religión de este Instituto, don Gerardo Belloso, acompañado de su sobrina Chela. Para la capital a hacer ejercicios espirituales, la maestra doña Consuelo Larena de Plaza. Para Santo Domingo, don Tino Gómez, canónigo de esta M. I. catedral. De Haro se encuentra en ésta pasando unos días al lado de su amiga la encantadora señorita Paquita Hueto, la simpática señorita Marujilla Estefanía. De San Sebastián, han llegado a ésta los cultos sacerdotes, don Ángel y don Fructuoso Sánchez, quienes pasarán unos días en ésta, al lado de su hermano el dueño del Hotel Espinosa, don Felipe y en breve, embarcarán para México, en donde han estado tantos años.

COMISION PROVINCIAL

Nota de los asuntos que han de ser resueltos por la Comisión Provincial en la sesión que celebrará hoy, a las cinco de la tarde:

Expediente instruido por los Ayuntamientos de Ezcaray y Zorraquín, para agruparse a los efectos de tener un secretario común.

Id. id. el instruido por los Ayuntamientos de Soto de Cameros y Luezas, a los mismos efectos.

Acordar la fecha en que han de recibir definitivamente las obras de fábrica del camino vecinal de Torreclilla Sobre Alesanco a Alesanco.

Cuenta de gastos originados en la Sección de Vías y Obras provinciales durante el pasado mes de junio.

Certificaciones de obra ejecutada en los caminos en construcción y reparación por contrata.

Definir la situación de cada uno de los becarios de esta Diputación que cursan estudios en los distintos centros docentes de la capital, ante la vista de las notas alcanzadas en el curso académico que acaba de finar.

Asuntos de Beneficencia, Personal e Intervención.

Bibliografía

«EL BARCO EMBRUJADO»

Alberto Insúa, el gran novelista, califica este su último libro de «novela de magia». Y, en efecto, lo es: no sólo porque su personaje central sea un mago, un taumaturgo, que, en nuestra época, renueva las metamorfosis de la mitología y los milagros de la Leyenda Dorada, sino porque su forma literaria, su estilo, su gracia, son los de un mago de la pluma.

En ninguna de sus novelas ha conseguido Insúa, el más ameno de nuestros novelistas, cautivar más enteramente la atención del lector. «El Barco Embujado», donde se tratan humorísticamente temas profundos, emoción y hace pensar, preocupa y hace reír. Imposible entrar en el análisis de libro tan pletórico de acción y de ideas, de momentos dramáticos y escenas de la más risueña comicidad. Baste decir que nos parece el más logrado del autor de «El Negro que tenía el alma blanca», quien, según el preclaro crítico Gómez de Baqueron, domina la técnica de la novela y es hoy el novelista cuyas novelas alcanzan más lectura en los países de lengua hispánica y el que más se traduce en el extranjero.

Está editado por Rivadeneira en un elegante volumen de 320 páginas.

RIOJA ALTA

TREVIANA, 11.

ASCENSO POR OPOSICION.—En las oposiciones restringidas celebradas en Madrid a sueldos superiores del Magisterio, ha obtenido el número 9, de los mil y pico que opositaron a la categoría de 3.500 pesetas, el culto maestro de sección de la Escuela graduada de niños de esta villa y buen amigo nuestro don Julián Jiménez Librada.

Mucho celebramos el éxito de tan competente y digno funcionario, dándole la más entusiasta y sincera felicitación.

ESTUDIANTE APROVECHADO.—T

«Riva y Comp.»

EROS.—LOGROÑO
COURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DIA Y:
 Amortizable 4 por 100... 73'75
 Amortizable 5 por 100... 91'00
 Amortizable 4 por 100... 76'25
 Exterior 4 por 100... 84'65
 Cédulas Hipotecarias 6 por 100... 112'00
 Acciones del Banco España... 584'00
 Banco Español Río Plata... 241'00
 Cia. Arrendataria Tabacos... 233'00
 Ferrocarriles Nortes... 612'00
 Ferrocarriles Alcantarilla... 551'00
 Francos Cheque... 27'00
 Libras... 33'51
 Dollars... 6'91
 Pesos Chilenos y Londres... 39'53

Compra-venta de Valores del Estado Corporaciones e Industriales... Ordenes de Bolsa... Cupones y Títulos amortizados... Depósitos de Valores en custodia... Cartas de Crédito sobre todos los países... Giros... Negociaciones, etc

ABONAMOS INTERESES EN
 Cuenta Corriente a la vista, 2 1/2 % anual
 Id. Id. 3 días pre-aviso 3 % Id
 Imposiciones a 3 meses 3 1/2 % Id
 Id. a seis meses 4 % Id
 Id. a un año 4 1/2 % Id

CAJA DE AHORROS
 Libretas a la vista 3 % anual
 Id. especiales 4 % Id

OCASION
 Máquina de escribir sistema «Orga Privado», nueva, se vende barata, a prueba; facilidad en el pago. Informa Claudio García, en Santo Domingo de la Calzada.

NINERA. Se necesita. Informes, en El Capricho, Mercado, 22.

SE CEDEN CAMAS PARA DORMIR en casa de confianza. Herreñas, núm. 53, piso tercero.

VENDO 3 PISOS DESALQUILADOS En la calle de Vara de Rey vendiendo tres pisos espléndidos, desahucios. En 14.000, 13.000 y 12.000 pesetas. Espléndida galería.
AGENCIA ESCUDERO.

PISOS. Se venden con cuarto de baño y 8 habitaciones; casa moderna. Informan Gonzalo de Berceo, L-15.

OFICIAL DE PELUQUERIA o medio oficial que sepa bien su obligación, para ser bien retribuido, se necesita en la Peluquería de don Alejandro Bustín, en Alfaro.

OVEJAS. Se venden 60, gordas. Tratar con don Pablo Labarta, en Alberite.

Traspaso taberna en condiciones inmejorables; una verdadera ganga. Informar L. M. Once de Junio, 6 y 8, 4.º

CASA DE HUESPEDES Calle Canalejas, letra F, 1.º d. Habitaciones soleadas, cuarto de baño, huerta de recreo. Pensión módica.

Leña de haya, superior Se vende leña de haya, de recortes de serrería, en trozos manuales que no exceden de un metro de largo. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutia (Navarra)

OVEJAS. Se venden 25 de todo diestro. Tratar con Fidel Martínez, en El Villar (Alava).

PENSIÓN Y HOSPEDAJE CALAVIA Buenas habitaciones. Mayor, 02, 2.º d

SE VENDE UNA NOVILLA de dos años, recién parida, con su ternera. Para tratar, con Narciso García, en San Asensio.

SACOS VACIOS De todas clases. Grandes existencias a precios económicos. Severo Fuentes, San Agustín, 14. Teléfonos: 324, almacén, y domicilio, 312.

SE VENDEN muy baratas varias armaduras de todo para establecimientos. Mercado, 138, portería.

BOTELLAS. Compra tipo vino a 30 céntimos casco. Mercado, 138, portería.

VERANEANTES. En San Román de Cameros, casa de huéspedes en edificio de nueva construcción. Magníficas habitaciones. Trato esmerado, como en familia. Cocina de primer orden. Informar en Logroño Silvestre García, comercio.

SE VENDE UNA CASA en 22.000 pesetas, que renta al año 2.225 pesetas. Razón, en LA RIOJA.

SE NECESITA HERRADOR, que se le cederá todo el herraje de Logroño. Dirigirse a Ramón Cardenal.

DEPENDIENTE DE BARBERIA Hace falta. Ganará buen sueldo y propinas, en casa del practicante Daniel Ramírez, en Ausejo.

VERANEANTES. Casa y huerta se venden en San Román de Cameros. Informa Jacinto Valdeuertes, calle del Norte, núm. 34, y en Yanguas (Soria) Cesáreo Valdeuertes.

SE VENDE UNA CUBA en buen uso y buena, de madera, de 370 cántaras. Para tratar, con Juan Aranzana, en Uruñuela.

GALERA. Por retirarse de la laboranza, vende una ligera, para labrador, en buenas condiciones. Basilio Ruiz Carrillo, en Oyón (Alava).

Todo a 65 y 95 cts.
BISUTERIA, JUGUETES E INFINIDAD DE ARTICULOS
 Plaza de la Constitución, núm. 1

Ayuntamiento Constitucional de Gallinero de Cameros

Este Ayuntamiento ha señalado para el día 6 de agosto próximo, y hora de las once de su mañana, la celebración en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde, de la subasta de productos maderables y leñosos y ejecución de su aprovechamiento y mejoras durante el primer decenio de la ordenación del monte «Mata Oscura», de los propios de Gallinero de Cameros (Logroño), consistentes dichos productos en 3608'462 metros cúbicos de madera y leña de haya, con la siguiente distribución: 2114'275 metros cúbicos de madera y 493'887 metros cúbicos de leña, por el tipo de tasación de 120.152'53 pesetas, en cuya tasación está comprendido el plan de mejoras. Se admitirán las proposiciones para la Secretaría del Ayuntamiento de Gallinero de Cameros durante las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta el día 5 de agosto próximo, estando de manifiesto el pliego de condiciones y plan especial del decenio en las oficinas del Distrito Forestal de Logroño y en el Ayuntamiento de Gallinero de Cameros.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de 3'60 pesetas y arregladas al modelo adjunto, y la cantidad que se ha de consignar precisamente como garantía para tomar parte en la subasta, será de 6.007'63 pesetas, a que asciende el 5 por 100 de la tasación asignada a los productos; el depósito de esa cantidad podrá hacerse en metálico o en valores públicos, al tipo medio de la última cotización conocida en el día en que se constituyó, acompañándose a los pliegos y por separado en el resguardo de la Caja de fondos municipales de Gallinero de Cameros, de la General de Depósitos o de sus sucursales, que acredite haberse realizado, del modo que previene el artículo 162 del vigente Estatuto municipal y el reglamento para la contratación de obras y servicios a cargo de las entidades municipales, de 2 de junio de 1924, inserto en la «Gaceta» del día 4 del referido mes.

Si alguna Empresa, Compañía o Sociedad tomara parte en esta subasta, deberá acreditar, mediante la oportuna certificación, expedida por su director gerente, que no forma parte en la Empresa, Sociedad o Compañía, ninguna de las personas comprendidas en los artículos 1.º y 2.º del real decreto de 12 de octubre de 1923, publicado en la «Gaceta» de Madrid correspondiente al día 13 del mismo mes, y el artículo 1.º del reglamento para la contratación de obras y servicios, sin cumplir lo dispuesto en el real decreto-ley de la Presidencia del Consejo de ministros de fecha 7 de marzo último.

Gallinero de Cameros, 2 de julio de 1929.—El Alcalde, Cándido Viguera.

MODELO DE PROPOSICION:
 Don..... vecino de..... según cédula personal núm..... de la clase..... enterado del anuncio publicado en..... de..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de los productos maderables y leñosos y ejecución de su aprovechamiento y mejoras durante el primer decenio de ordenación del monte denominado «Mata Oscura», de los propios de Gallinero de Cameros (Logroño), se comprometo a su adquisición, con sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... (en pesetas y céntimos escrito en letra), que ofrece el proponente, así como de toda aquella en que se añada alguna cláusula.

La proposición será puesta en el sitio que dice en pesetas y céntimos, admitiendo o mejorando, lisa y llanamente, el tipo fijado; advirtiéndose que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra.
 (Fecha y firma del proponente.)

HERRAJE DE HORNO Se necesita. Razón, Mercado, 17.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

VACA. Se vende una, recién parida, con su ternero; clase superior. Tratar con Miguel Valdemoros, en Albelda de Iregua.

PLANTA BAJA, se arriendan en la calle Albornoz, 9. Informes, Espartaco, letras T. R., entlo., dcha.

VACANTE DE MEDICO EN CAMPROVIN
 En el «Boletín Oficial» de esta provincia núm. 73, y de fecha 18 de junio último, se anuncia a concurso la plaza de médico titular e inspector municipal de Sanidad de esta villa de Camprovín, con el sueldo anual de 1.250 pesetas por titular y 125 por la Inspección de Sanidad.
 Una Sociedad de vecinos pudientes, a la que pertenece el que suscribe, responde al agraciado de la cantidad de pesetas 3.625, siendo así su sueldo de pesetas 5.000, pagadas por trimestres vencidos.
 Las solicitudes pueden presentarse a esta Alcaldía en el plazo de 30 días, a partir del 18 de junio, fecha en que fué inserto el anuncio.—Angel Sancha.

PISO 3.º espacioso, con galería al Mediodía, casa nueva, se arrienda en Trinidad, núm. 4.

SE VENDE UNA CUBA en buen uso y buena, de madera, de 370 cántaras. Para tratar, con Juan Aranzana, en Uruñuela.

GALERA. Por retirarse de la laboranza, vende una ligera, para labrador, en buenas condiciones. Basilio Ruiz Carrillo, en Oyón (Alava).

ARNEDILLO

Gran finca de Luis Marrodrán Lázaro. La más próxima al Bañerío; recondiciones inmejorables. Tiene un hermoso salón de fiestas. A la llegada de los autos habrá un dependiente de la finca.

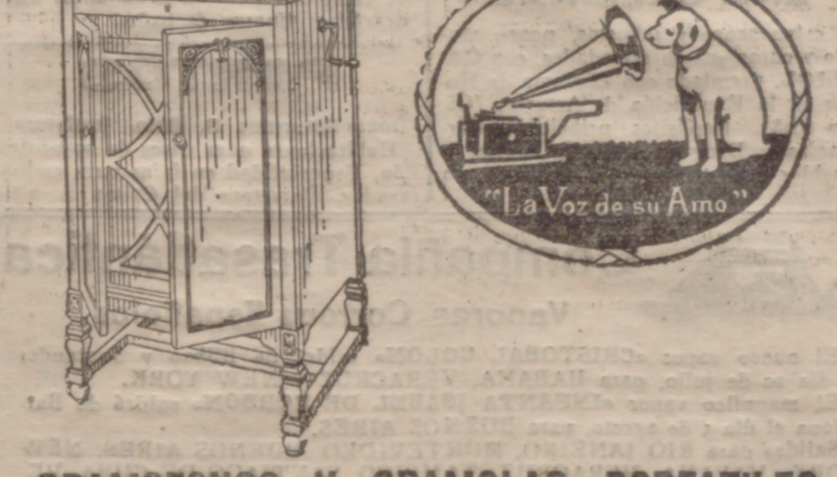
ALTAS NOVEDADES en Plisados, Bordados, Punto de incrustación y Vainicas. Once de Junio (frente al Banco de España).

OCASION. Máquina de coser, inmejorable estado, se vende en 35 duros. Travesía de Palacio, 3, 2.º

HANGAR Trilladora «Lanz», sola o con motor, completamente equipada, se vende o alquila. Para tratar, con José María Aguilar, en Santo Domingo de la Calzada.

SE NECESITAN Dos moldeadores. Un aprendiz de tornero adelantado. Peones. Aprendices.
 Casa Marrodrán y Rezola, S. L.

NUEVA GRAMOLA ORTOFONICA



GRAMOFONOS Y GRAMOLAS PORTATILES de la sublime marca «LA VOZ DE SU AMO».—Últimos modelos.—Los más perfectos y los mejores del mundo.

GRAFONOLAS «VIVA TONAL».—Máquinas parlantes de todas clases. Modelos para niños.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.
Discos eléctricos sin ruido
 ULTIMAS NOVEDADES

de los más eminentes artistas del mundo. — Accesorios. — Reparaciones
Andición y venta: CASA ERVITI
 Almacén de música, Pianos e Instrumentos para Bandas y Orquestas. PORTALES, 14. — LOGROÑO.

Calzados Blázquez

Comunica a su distinguida clientela y público en general que, habiendo adquirido una gran partida de calzado de señora, caballero y niños, de la quiebra de una fábrica, los pongo a la venta a la mitad de su valor.
 NOTA.—La Casa que más barato vende los últimos modelos, por ser la que menos presupuesto tiene.

PLAZA DEL MERCADO, NUMERO 31. — LOGROÑO.
Lana para colchones

De Navarra y Castilla. — Lavado natural garantizado.
COLCHONES DESDE DIEZ PESETAS.
CORTES DE COLCHON DESDE SEIS PESETAS.
MIRAGUANO DEL JAPON. RIZO DE CORCHO.
 Casa especial en colchones de encargo.
JUAN TADEO
 Mercaderes, 8. Plaza del Raso, 2.
 LOGROÑO. CALAHORRA.

¡Asombroso! Botes para conservas patentados

Lo más cómodo y barato para poner en las conservas frutas, verduras, pimientos, tomates, caza y pesca; NO SE PRECISA HOJALATERO, SOLDADURA NI ARELLETAS. Tamaños de medio, uno y diez kilos; precio baratísimo; rebajas en compras importantes.

PEDIDOS A
Metalgráfica Logroñesa S. L. Logroño
TALLERES DE DORADO Y PLATEADO SOBRE METALES

Se platea y dora toda clase de objetos para el culto divino, nuevos o usados. Dorado de relojes, cadenas, medallas, etc. Plateado de servicios de Fondas, Bares y Cafés, Lámparas, etc.

Jesús Ladrón de Guevara
 Esta Casa dispone de coche expreso para recoger y entregar los trabajos
SUCURSAL EN LOGROÑO: «LA MADRILEÑA».
TALLERES EN OYON (ALAVA)

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará cuatro días de consulta en el **GRAND HOTEL, en LOGROÑO.**
 Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.
 Dará consultas en el **GRAND HOTEL, en LOGROÑO,** de nueve a una y de tres a seis los días jueves, 11, 12, 13 y 14.

NODRIZAS

—Soltera. Leche fresca, desea criar en casa o fuera. Informa el secretario de Hornilla.
 —Casada, de 23 años, leche de dos días, desea criar en su casa. Dirigirse a Florencia Carranza, calle Bilbao, 1, en Miranda de Ebro.
 —Se necesita para criar en su casa niña de dos meses. Informes, en Logroño (Alava) Demetrio Grijalba, capataz de camineros.
 —Se necesita soltera o viuda, para criar en Logroño, en casa de los padres, con buenos informes. Razón, en LA RIOJA.

A LOS VERANEANTES Y CHICAS DE SERVICIO
AVISO.—En la Travesía de Palacio hay banes desde siete pesetas en adelante y se hacen toda clase de composuras a precios increíbles.
 ¡No confundirse! Travesía de Palacio, 6. Baulería de Martínez y Sierra.

SE NECESITA MUCHACHA DE SERVICIO en el Restaurant «Las Améscosas».

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo
 Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces.

SE DESEA LLEVAR EN RENTA FINCA DE 400 A 1.000 FANEGAS, para cereales principalmente, disponiendo de toda clase de aparatos modernos agrícolas. Referencias y tratar, con don Eladio Garilleti, Bretón de los Herreros, 44, 3.º Logroño.

MAQUINA DE COSER «SINGER» seminueva, se daría barata. Carnicerías, 4, piso cuarto, dcha.

BASCULAS Y ROMANAS SE VENDEN Y ARREGLAN Barriocepo, 8.

MACHOS Y MULAS De trabajo, de 3 a 8 años, tengo una partida para la venta, de Cataluña y Extremadura, recién llegados, garantizados y con facilidades de pago.
EN HARO, ROBUSTIANO PEREZ.

Hermoso chalet

nuevo, de sólida construcción, hermosas habitaciones, calefacción, cuarto de baño, garage, jardín y huerta, en Vara de Rey, se vende. Informes, huerta Santa Isabel, en dicha calle.

SE VENDEN barcos y barquillos para helados, toda clase de géneros concernientes al ramo, a precios económicos, y hostias para hacer cocos a 5 ptas. millar. Cristo, 10. José López.

CHICOS mayores de 14 años, hacen falta en la fábrica de dulces de Luciano Falcón. Hora para recibir: de cuatro a siete de la tarde.

ENTRESUELO, con espaciosa cuadra, patio y abrevadero, se arrienda en el camino San Adrián, próximo a la estación. Informes, Mayor, 66, 3.º

CASA. Se vende de tres pisos y planta baja. Calle de las Cuevas, 2. Informes, Eugenio Pascual, Bar-Café «Miami», en Haro.

SE ARRIENDAN DOS PISOS primeros, bien decorados, en la calle Rodríguez Paterna. Informar en Portales, 17, entresuelo.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA vendo máquina de coser «Singer» y aparador. Se dará muy barato. Mayor, 147, segundo piso, izquierda.

PISO. En Gonzalo de Berceo, L-15, con hermosas habitaciones, gran galería al Mediodía, vistas al Espolón y con derecho a ascensor, se vende por 6.500 pesetas. Informes, en la portería de la misma casa.

0'95 Grandes Secciones 0'95

Y siempre novedades extranjeras propias para regalos en todas las clases
La Cocina Alemana
 PORTALES, 104.

AYUNTAMIENTO DE LANCIEGO

Para su provisión inmediata, se anuncia la plaza de guarda interino del campo de este Municipio, con el haber diario de 3'50 pesetas y gratificación de las terceras de las denuncias que realice.
 El agraciado podrá ser nombrado en propiedad antes de los tres meses de servicio, por pertenecer esta plaza al turno del Ayuntamiento, según disposición de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.
 Las solicitudes serán presentadas ante el alcalde de esta villa, don José Egualzar, antes del día 16 del actual.
 Lanciego, 8 de julio de 1929. — El Secretario, Cayo Navaridas.

ABONOS, CEMENTOS, PATATAS Se venden en casa de Samaniego, en Rincón de Soto.

GABINETE. Propio para recién casados, seminuevo, se vende. Razón, en LA RIOJA.

GRAMOLA Vendo barata o cambio por una portátil. Razón, Laurel, 14, 1.º

OFICIAL DE SASTRERIA. Bien impugneo en su oficio. lo precisa con urgencia don Julián Goicoechea, sastre, en Pradellón (Logroño), a quien se dirigiran los que pretendan colocarse.

CHICA PARA NINERA Y CASA. Necesito. Marqués de Murrieta, número 4, 3.º, izquierda.

LABRADORES Vendo yegua, superior para trillar, cerrada, y la daré barata por no necesitarla. Para tratar, con don Venancio Rubio, cortador, en Haro.

HUERTA. Se vende en el término de la Fombera, con agua abundante todo el año, por no poderla atender su dueño. Informes, carnicería de Félix Viguera, calle Mercaderes.

SE VENDE UNA FINCA con gran casa, grandes almacenes, huerta, luz y agua; propia para industria o fábrica, lindante carretera, a kilómetro y medio de la capital. Razón, LA RIOJA.

VIGUERA (LOGROÑO) PARA LOS CIROLEROS
 En esta villa se venden de 10.000 a 12.000 arrobas de ciruela, de inmejorable calidad.

SE DESEA UN PASTOR que sepa ordeñar vacas. Informa Arsenio Ramírez, en Varea.

ARNEDILLO - FONDA MORAL

SERVICIOS DE AUTOMOVILES ESTACION CALAHORRA.

VENDO UNA PRENSA de dos husillos, seminueva, con todos los accesorios para prensar uva. Muy barata. — Informar a Emilio Sola, en Miranda de Ebro.

SE NECESITAN una barnizadora buena y dos aprendices, en la ebanistería de Ojeda, Carmelitas, 30, Logroño.

SOCIO CON CAPITAL Se ofrece o tomaría traspaso. Informes, en LA RIOJA.

VACA. Se vende una recién parida, con su ternero, de segundo parto. Tratar con Francisco Aragón, en Nalda.

TRASPASO de fábrica establecida en Logroño hace 18 años, con numerosa y selecta clientela. Facilidades para el pago. Informes, en LA RIOJA.

VACAS. Se venden 2: una, preñada de 7 meses, y otra, para carne, y una ternera de 4 meses. Razón, camino de Prado Viejo, Ildefonso Somalo.

Almacén de maderas, y Serrería mecánica de Andrés Vera
 Despacho, Carmelitas, 25 y 27.

SE VENDE UN SOLAR, rectángulo perfecto, de 10'50 metros por 32'50 m., con agua, luz, alcantarillado y acera de asfalto en la misma calle a 50 metros, en 4.400 pesetas, y otro de 7 metros por 20, en 1.300. Oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11.

Trilladora con motor
 El que desee arrendarla por temporada, que avise a esta Administración.

ATADORA Y AGAVILLADORA M. H., usadas, en marcha, vende Ricardo Elosúa, en Hervías.

VACA RECIENTE PARIDA. Se vende con su ternera. Informa Isidoro Lumbretas, en Lardero.

MOLINEROS
 Se arrienda en Badarán molino de piensos, con piedras artificiales, agua propia todo el año, con buena clientela, buen gallinero, palomar, conejeras y sitios apropiados para explotarlos. Estos últimos, de convenir, se le traspasarán al arrendador del molino. Dirigirse a don Nemesio Medrano, en Badarán.

SE VENDEN UN TRILLO MECANICO Y TRES TRILAS GRANDES, que han trabajado un año. Tratar con Gerardo S. de Cabezón, en Fuenmayor.

SE VENDE UN BUEY derecho, de primera, para trabajar y clase. Para informes, Emilio Infante, en Yécora (Alava).

Casa de huéspedes

Calle Sagasta, núm. 14, piso 2.º
 Habitaciones espaciosas y ventiladas. Precio módico.

SE VENDEN O ARRIENDAN dos casas pequeñas, recién construídas, con sus patios, agua y luz eléctrica, bien saneadas, detrás de «Villa Felisa». Informarán carretera de Zaragoza, comercio de comestibles de Eusebio Reinares.

Pérdidas

—De una perra color canela, foxterrier, con un lunar en la boca, sin collar, extraviada en San Gregorio. Razón, Pedro Santa María, Trapería del camino viejo de Lardero.

—De una cartera, olvidada anoche en un banco del Espolón, frente al café Habana, conteniendo unas llaves muy necesarias. Se ruega su devolución en LA RIOJA o en Marqués de Murrieta, núm. 13, 2.º, dcha.

OCASION
 CASA. Se vende la núm. 26 de la calle Barriocepo. Consta de 3 pisos, cuartos y corral, bien soleada y agua de Iregua. — También se venden una vaca y una ternera. Razón, en la misma.

CAZADORES

Antes de proveerse de armas, cartuchería, accesorios y todo lo concerniente al ramo de armería, no dejen de visitar el establecimiento de «LA LOGROÑESA DE ARMAS» (Plaza de Amós Salvador, 4), donde hallarán, en igualdad de calidades, precios ventajosísimos sobre las demás Casas.

TALLER DE REPARACIONES
 Siendo nuestro interés aspirar a ser la Casa de confianza de los cazadores, admito arreglos, que serán reparados dentro de las 24 horas por obrero-especialista en todo lo que respecta a carabina, escopeta e ibarrés, especializado y tan conocido y popular como el señor Olaso.

CICLISTAS
 Motos y Bicicletas de la más renombrada fabricación francesa «AUTOMOTO», marca «LA LOGROÑESA DE ARMAS», que, aprovechando la baja anterior del franco, se introdujeron por vagones en todos los tamaños y clases, a precios sin competencia.

PESCADORES
 Trasmallos, armados y sin armar, botrinos, esparabales, cañas, retelles, remangas, albetas y toda clase de artefactos de pesca a precios sin competencia, en «LA Logroñesa de Armas».

PUERTAS Y VENTANAS vende de todas clases a precios sobre baratos, y balcones y antepechos. Gerardo Flores, calle Mayor, 118.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor **Torrent**, estará en **LOGROÑO** y en el **HOTEL PARIS**, únicamente el próximo domingo, día 14 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente los mejores que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan, ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro, de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor **Torrent**, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista: no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en **LOGROÑO** y en el **HOTEL PARIS**, únicamente el próximo domingo, 14 del actual.

NOTAS.—En Haro, el día 15, en el Hotel Adela; en Vitoria, el día 16, en el Hotel Francia, y en Burgos, el día 17, en el Hotel Universal.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 43, CASA TORRENT, CUYA REPUTADA CASA DEBEN VISITAR TODOS LOS QUE VAYAN CON MOTIVO DE LA EXPOSICION Y QUIERAN RACIONALMENTE CURARSE CON ESTOS FAMOSOS APARATOS, DEBIENDO GUARDARSE ESTE ANUNCIO PARA TENERLO MUY PRESENTE Y NO EQUIVOCARSE: NUM. 43, CALLE DE LA UNION, NUMERO 43 CASA TORRENT BARCELONA.

Tubería de Cemento

Fabricación mecánica

GRANDES EXISTENCIAS

Fábrica de artículos de Cemento

TROCONIZ Miranda de Ebro

Precios especiales a contratistas



Compañía del Pacífico

Línea de Buenos Aires

Para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Magallanes, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El vapor «ORITA», el 22 de septiembre.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios en tercera clase:

Para BUENOS AIRES, pesetas 103'50 (incluidos impuestos).

En camarote, 25 pesetas más.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, núm. 9. — Teléfono 34-44. — Dirección telegráfica: BAST-TERRECHEA.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique



C.a Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

LÍNEA DEL BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

El día 8 de agosto, el vapor «GROIX».

El día 8 de septiembre, el vapor «DESIRADE».

El día 18 de septiembre, el vapor «FORMOSE».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª preferente y 3.ª con camarote y 4.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correo de gran velocidad

El día 27 de julio, el vapor «MASSILIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª Intermedia.

LÍNEA DE SANTANDER, HABANA y VERACRUZ:

El día 16 de julio, el vapor «CUBA».

El día 22 de agosto, el vapor «ESPANGE».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª Intermedia y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga)

Teléfono 9.672. — BILBAO

ZAPATEROS

Por circunstancias especiales vendo una máquina cilíndrica y otra giratoria, completamente nuevas, sin estrenar. Los precios de catálogo de estas máquinas son 775 pesetas y 635 pesetas, respectivamente (al contado). Daría la primera en 475 pesetas, y la segunda, en 425, con facilidades de pago.

Razón, Portalés, 20, 2.º, Logroño.

LAS GALLINAS

se crían sanas y robustas, ponen mucho y curan sus enfermedades, con GALLIOL, premiado con Diploma de Honor en la Exposición de Asturias (Gijón 1928). Depósitos: principales Farmacias y Droguerías de la capital y pueblos importantes de la provincia.



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 20 de julio, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 5 de agosto, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. — Logroño



COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico

SERVICIO RAPIDO

Hacia el día 23 de julio efectuará la próxima salida el vapor de 6.000 toneladas de carga

AIZKARAI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Bate buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacén cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo, desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5.—Logroño

CALZADOS

para pies defectuosos y por delicados que sean, los podrán conseguir en el taller de **VERANO**, único en Logroño Especialidad en toda clase de composuras a precios sin competencia. No hay como **VERANO**, arreglando bien y barato.

Marqués de San Nicolás, 137, Logroño

VINO DE COSECHERO, SUPERIOR. Se vende: tinto de 1.ª, a 0'50 litro; clarete de 1.ª a 0'60. Calle Barriocepo, núm. 47.

PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprender las señoras a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastrería. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, tercerera, Logroño.

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16

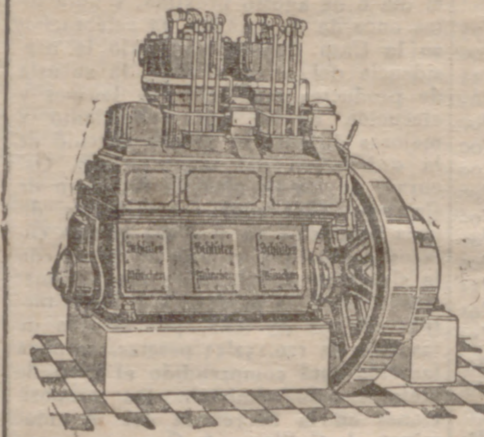
PARTOS

Rafaela Mustienes — Zaragoza. — De teléfonos 4. — Teléfono 2.693. — Profesora del Hospital Pensión económica, embarazadas Cuarto 3.º baño.

PARTOS

Doña Saturnina S. Orlo, Profesora Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en fajas para embarazadas Carretera del Cristo 2.º

Motores de Aceite pesado diesel SCHLUTER a cuatro tiempos, sin compresor, de 4 a 300 H. P.



Su puesta en marcha es sencillísima completamente en frío, sin necesidad de medio auxiliar alguno de ignición, por maniobra y sin esfuerzo en potencias hasta 28 HP. y por aire comprimido en las mayores.

Este motor fué elegido por el Ayuntamiento de esta capital para la elevación de aguas entre los de las diez Casas que concursaron, por su perfecta construcción, robustez, simplificado mecanismo, fácil manejo, reducido consumo y limitado precio.

El motor imprescindible en Centrales eléctricas, Trilladoras, motriz a precio reducido.

grandes riegos, etc., y en todo sitio donde sea preciso obtener fuerza motriz a precio reducido.

Tenemos innumerables referencias en esta zona, y concedemos garantías ilimitadas.

PRESUPUESTOS GRATIS

VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA:

EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A.) - BILBAO
Agencia en Logroño, General Zurbano, 14

Maquinaria Agrícola

Antigua casa Alberto Ahies

Material de siega Fenix. Trillos «Torpedo». Aventadoras Avesol. Trilladoras HELIAKS toda metálica y de un solo cilindro. Arados legítimos Rud-Sack, gradas cultivadores etc. Hilo sisal. Sulfatadoras y azufradoras.

Carmelitas, 6.-Logroño



Holland America Line

Para LA HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NEW ORLEANS, saldrá de BILBAO:

El vapor «SPAARNDAM», el día 23 de JULIO.

El vapor «EDAM», el día 13 de AGOSTO.

Que admitirá pasajeros de primera y tercera. Para LA HABANA y NEW-YORK, EN VIAJE EXTRAORDINARIO, RAPIDO y GRAN LUJO, saldrá de Santander el día 17 de noviembre el trasatlántico de 25.000 toneladas y doble hélice

“VEENDAM”

(verdadero palacio flotante) Que admitirá pasajeros de primera, segunda y tercera.

PARA TODA CLASE DE INFORMES, BILLETES DE PASAJE y RESERVA DE PLAZAS, DIRIGIRSE A LOS AGENTES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS, LTD.—BILBAO.— Barroeta Aldamar, 2. Telegramas: «ULLIVARRI». — Teléfonos: 11.340 y 11.340

Amasadoras, cilindros, hornos de panadería

Adobadoras para embutidos

Bomba rosarios, centrifugas, de trasiego, e c

ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana, Logroño

Es rápido científico agradable

que da Vida y Juventud

Débiles tomad el acreditado Elixir Callo

FOLLETIN DE «LA RIOJA» 91

El Molino Negro

Por XAVIER DE MONTEPIN
Propiedad de la Casa Sopena

—Nada! Porque, en definitiva, todo eso puede ser casual y sin ninguna importancia.

Gertrudis soltó la carcajada y exclamó: —¡Valiente manera de apreciar las cosas! ¡Ve a contar al marqués de Hérouville lo que hemos descubierto, y verás si dice que la escapada de su mujer es una cosa sin importancia!

VIII

Hacia pocos minutos que acababan de dar las once de la noche. La marquesa de Hérouville, pretextando una gran fatiga, abandonó el salón y subió a su habitación sin sospechar siquiera el descubrimiento hecho por Gertrudis durante su ausencia y el inicuo espionaje a que en lo sucesivo iba a estar sometida por parte de su camarera. Si hubiese sido posible darse cuenta del estado moral y físico de Paulina, hubiera inspirado compasión a su más mortal enemigo. A medida que se aproximaba el momento fatal, las angustias de la pobre mujer aumentaban; una violenta fiebre la abrasaba; apenas oía lo que se decía a su alrededor; todo su pensamiento estaba reconcentrado en una sola idea,

y más de una vez sus respuestas y actitud asombraron a Tancredo, al conde de Rieux y a Matilde. Al fin llegó un momento en que Paulina, no pudiendo soportar la angustia que la atormentaba, pretextó una gran fatiga y abandonó el salón. Tancredo, inquieto por estos síntomas que observaba en su mujer, y temiendo verla enferma, interrumpió su conversación con el prometido de Matilde y fué a reunirse a Paulina. Entró en su habitación en el momento en que aquella acababa de despedir a sus camareras después que hubieron terminado su tocado de noche. La marquesa esperaba la visita de su marido y estaba preparada para recibirla. A las preguntas que le hizo Tancredo, ella encontró medio de contestarlas y tranquilizarle de una manera casi completa.

—Te juro, esposo mío,—le decía,—que te forjas temores quiméricos; me encuentro perfectamente; estoy cansada, es verdad, pero la fatiga en un mal que se cura con reposo. Mañana por la mañana, te prometo que estaré tan buena como estaba ayer.

—¿Quieres que te haga compañía esta noche? Estaré muy bien en este sillón al lado del fuego.

Paulina tuvo en los labios una sonrisa de contrariedad.

—Ve, querido Tancredo,—exclamó,—que tratas de convencerme que estoy enferma, pero no conseguirás tu objeto. Me niego absolutamente a que pases la noche en ese sillón; entre muchas razones, porque sabiendo que pasabas una mala noche por causa mía, no podría conciliar el sueño.

—Bueno; haré lo que quieras; pero al menos prométeme que me haré

llamar en el momento en que te sientas algo mala.

—Te lo prometo; pero ten por seguro que nada turbará mi reposo.

Esta respuesta fué dicha en un tono alegre tal, que el señor de Hérouville se retiró completamente tranquilo. Paulina le acompañó hasta la puerta exterior de su habitación, y al volver, echó por dentro el cerrojo a todas las puertas. Hecho esto, se dejó caer en el sillón que estaba en medio del aposento, y dejó vagar su mente entre el cúmulo de pensamientos de aquella especie de letargo, el sonido metálico de un reloj que daba las doce. Paulina se levantó, dirigióse a una ventana y apoyó su ardorosa frente en uno de sus fríos cristales.

Desde aquella ventana se divisaban los de la habitación de Tancredo, situado en el ala izquierda del hotel. Una luz vibraba detrás de una de aquellas ventanas; indicio de que el marqués velaba todavía. Paulina hizo un gesto de impaciencia, y murmuró:

—¡Aún no se ha acostado! ¡Puede inquietarse de nuevo... puede volver... todo es de temer... esperar!

Muy poco tiempo tuvo que esperar. Al cabo de algunos minutos la luz se extinguió y la tiniebla reinaron en la estancia del marqués. Entonces Paulina se despojó del peñador que llevaba puesto, y se vistió con el primer vestido que había a mano; después, abriendo un armario de su tocador, cogió el dominó y se envolvió en él completamente; por último, se colocó sobre el rostro de antifaz de terciopelo, no detando al descubrimiento más que los ojos, a los cuales la fie-

bre daba un extraño y casi espantoso fulgor. Vestida de esa manera, la marquesa parecía más bien un fantasma, que una mujer. Una pulsera de oro esmaltada de negro, con tres gruesos diamantes, era la única alhaja que llevaba; alhaja que, seguramente por distracción, no se había quitado de la muñeca izquierda al hacer su tocado de noche. En el momento de tomar sus guantes, se dijo:

—¡Ahora, que Dios no me abandone! ¡En sus manos pongo mi vida y mi felicidad!... y más todavía, ¡la felicidad de los seres a quienes amo!

Antes de salir, Paulina fué a buscar a su tocador una linterna sorda de la que algunas veces se servían sus doncellas; la encendió y dirigióse hacia el pasillo que daba a la escalera reservada. Al llegar al corredor, se acordó que tenía que atravesar la habitación donde dormía Gertrudis. Esta idea le causó súbito malestar y un sudor frío inundó sus sienes... Tal fué el terror que sintió de verse a merced de una criada, que Paulina tuvo por un instante intención de retroceder ante el imposible y desobedecer a Lascars; pero este propósito cedió bien pronto a la reflexión.

—¡Si esta noche no acudo a la cita,—se dijo,—mi perseguidor se presentará mañana aquí! Me ha amenazado, y él jamás amenaza en vano!... es preciso que ese miserable no fruntes los umbrales de esta casa.

Dicho esto, continuó andando y llegó a la puerta de la habitación de Gertrudis; posó su mano sobre la llave y grande fué su alegría cuando vio que la puerta sólo estaba entornada. Detúvose un momento indecisa, hasta que por fin, penetró en la

habitación, y se encontró frente al lecho de su primera camarera. Al oír la sonora y regular respiración de Gertrudis, que fingía admirablemente un tranquilo y profundo sueño, Paulina se dijo:

—¡Dios me proteja!

Abrió con infinitas precauciones la puerta, salió por ella, la volvió a entornar y se deslizó por las escaleras abajo.

No bien hubo descendido los primeros escalones, cuando Gertrudis, saltando del lecho, saltó a su vez deslizándose como una culebra tras las huellas de su señora, la cual, después de bajar la escalera, salió del hotel por una puerta de servicio, ocultó su linterna detrás de una gran maceta y se encontró en el jardín, rodeado de profunda tiniebla.

En la época que en que se sucedían los hechos que referimos, las calles o paseos de los jardines eran casi todos trazados en línea recta. Paulina conocía bastante la disposición de su parque para orientarse sin trabajo hasta la puerta por donde contaba salir, que daba a un callejón llamado «l'Impasse des Acacias»; callejón que servía de límite a las dependencias del hotel de Hérouville y comunicaba con la calle de Saint-Dominique.

A pesar de la obscuridad que reinaba, Paulina se dirigió con paso rápido hacia la puerta, describió los cerros, hizo girar la llave en la cerradura y abrió.

En este momento la distancia que separaba a Gertrudis de su ama no llegaba a treinta pasos; no podía verla, pero el ligero ruido de su marcha le permitió no perderla de vista; en el instante en que la puercilla se abrió,

el pálido reflejo de un farol suspendido a la entrada del callejón iluminó con luz difusa la oscura forma del domo negro, dándole el aspecto de una aparición; la camarera se detuvo; quiso esperar, antes de ir más adelante, a que su ama hubiese salido.

Paulina, desde que abandonó su habitación, se encontraba dominada por una excitación febril; deseaba que terminase aquella situación insostenible; la impaciencia del desaliento la aguijoneaba. Sin embargo, cuando vio ante sí aquel callejón tan desierto y oscuro, un profundo espanto se apoderó de su espíritu, oprimiéndose el corazón; le fué preciso llamar en su ayuda a todo su valor para luchar contra el desfallecimiento que se apoderaba de todo su ser. Por fin, haciendo un supremo esfuerzo, pudo vencer en aquella terrible lucha.

—¡Vamos!—murmuró en alta voz.—¿Acaso tengo derecho a retroceder? ¡Debi y quiero seguir adelante, y si es preciso precipitarme en un abismo insondable, o a través por entre las llamas de un incendio, no vacilaré un momento.

Y dicho esto, se lanzó fuera. Gertrudis franqueó velozmente la distancia que la separaba de la puerta, que volvió a abrir con precaución; asomó la cabeza y vio que su ama no andaba... corría.

—¡Demonio!—murmuró con sarcónica risa, que parecía el agudo silbido de un relámpago,—¡que me vengas hablándome ahora de esas grandes razones que acuden tan presurosas a una cita amorosa! ¡Vamos! ¡No puede uno fiarse ni aun de la camisa que se lleva puesta!... Pero observo que la noche está muy fría, y lo mejor será que